



SGP/jmp

**Pleno del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón**

**Sesión ordinaria celebrada el 30 de septiembre de 2021**

**Presidencia de D<sup>a</sup>. Susana Pérez Quislan**

**SUMARIO**

**Se abre la sesión a las nueve horas y tres minutos.**

**ORDEN DEL DÍA**

**A) SECCIÓN RESOLUTIVA:**

**i) Propuestas de la Secretaría General relativas a:**

**1º.- Aprobación de las actas de las sesiones extraordinaria de carácter urgente de 13 de julio, ordinaria de 15 de julio y extraordinaria de 22 de julio, todas de 2021.....5**

- Intervenciones de la Sra. Presidenta y Sr. Secretario
- Votación y aprobación de las actas.

**iii) Proyectos de normas y acuerdos de la Junta de Gobierno Local dictaminados por la Comisión Informativa competente:**

**2º.- Concesión de Medalla de Homenaje y Colaboración del Cuerpo de la Policía Municipal de Pozuelo de Alarcón. ....5**

- Intervenciones de la Sra. Presidenta y Sr. Secretario
- Votación y aprobación de la propuesta.

**iv) Propuestas de acuerdo de órganos con responsabilidades de gobierno informadas por la Comisión Informativa competente:**

**3º.- Actualización de nombramientos de representantes municipales en la Mancomunidad de Municipios del Sur para el establecimiento y administración conjunta de los servicios municipales de gestión, tratamiento y eliminación de residuos urbanos.....6**

- Intervenciones de la Sra. Presidenta y Sr. Secretario
- Votación y aprobación de la propuesta.

**B) SECCIÓN DE IMPULSO POLÍTICO Y CONTROL**

**i. Dación de cuenta de los Decretos de la Alcaldía del Ayuntamiento:**

**4º.- Decreto de 15 de julio de 2021 de nombramiento de miembro de la Junta de Gobierno Local. ....6**

**5º.- Decretos remitidos por el Concejal-Secretario de la Junta de Gobierno Local.....6**

**ii. Dación de cuenta de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local:**

**6º.- Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 14 de julio de 2021 de delegaciones en los Titulares de las Áreas de Gobierno y Concejales-Delegados. ....6**

**7º.- Actas de las sesiones de julio de 2021 remitidas por el Concejal-Secretario. ....6**

**iii. Dación de cuenta de los actos dictados por los demás órganos con responsabilidades de gobierno:**

**8º.- Resoluciones de los Tenientes de Alcalde de las Áreas y Concejales Delegados remitidas por el Concejal-Secretario de la Junta de Gobierno Local. ....6**

**9º.- Resoluciones del Titular del Órgano de Gestión Tributaria y de la Titular de la Recaudación.....6**

**10º.- Decreto de la Alcaldesa-Presidenta de 22 de julio de 2021 asignando el régimen de dedicación parcial a la Concejal de Somos Pozuelo.....6**

**11º.- Resoluciones de Secretaría General del Pleno.....6**

- Puntos 4 a 11: Intervenciones de la Sra. Presidenta y Sr. Secretario

#### **iv. Mociones:**

**12º.- Moción del Grupo Municipal Socialista sobre el Plan integral de actuación en el parque forestal Adolfo Suárez.....7**

- Intervenciones de la Sra. Presidenta, Sr. González Bascuñana, Sr. Moreno Fraile, Sra. Cabal Lorenzo, Sr. de Miguel Terrallón, Sr. Macías Parras y Sr. Rodríguez Cañas

- Votación y rechazo de la moción.

**13º.- Moción del Grupo Municipal Vox sobre la utilización del denominado lenguaje inclusivo..... 13**

- Intervenciones de la Sra. Presidenta, Sr. Fernández Tomás, Sr. Moreno Fraile, Sra. Cabal Lorenzo, Sra. Moreno García, Sr. Eusebio Cuesta y Sr. Oria de Rueda Elorriaga

- Votación y rechazo de la moción.

**14º.- Moción del Grupo Municipal Ciudadanos de Pozuelo sobre aparcamientos de bicicletas..... 17**

- Intervenciones de la Sra. Presidenta, Sr. Fernández Tomás, Sr. Macías Parras, Sra. García Palomino, Sr. Moreno Fraile, Sra. Cabal Lorenzo, Sra. Ordozgoiti de la Rica, Sr. Cobaleda Esteban y Sr. Rodríguez Cañas

- Votación y aprobación de la moción.

#### **v. Ruegos y preguntas:**

**15º.- Preguntas presentadas con una semana de antelación. De respuesta oral.**

**15.15.- De la Sra. González Jiménez sobre competiciones deportivas oficiales ..... 23**

- Intervenciones de la Sra. Presidenta, Sra. González Jiménez y Sr. Rodríguez Cañas

**15.22.- Del Sr. González Bascuñana sobre ayudas al pago del IBI .....25**

- Intervenciones de la Sra. Presidenta, Sra. Hernández Martínez y Sr. Oria de Rueda Elorriaga

**15.56.- Del Sr. Fernández Tomás sobre incremento de la delincuencia en la vía pública ..... 28**

- Intervenciones de la Sra. Presidenta, Sr. Fernández Tomás y Sr. Gil Alonso

**15.58.- Del Sr. Oria de Rueda Elorriaga sobre normativa COVID en actividades del Patronato Municipal de Cultura.....30**

- Intervenciones de la Sra. Presidenta, Sra. Rodríguez Morales y Sra. Wharrier Palacios

**15.59.- Del Sr. Oria de Rueda Elorriaga sobre programación de otoño del Aula de Educación Ambiental. ....30**

- Intervenciones de la Sra. Presidenta, Sr. Magide Blanco y Sra. Cabello Rioja

**16º.- Preguntas por excepcionales razones de urgencia admitidas a trámite por la Junta de Portavoces. ....31**

- Intervención de la Sra. Presidenta

**17.- Ruegos con una semana de antelación. .... 31**

- Intervención de la Sra. Presidenta

**18º.- Ruegos formulados en plazo con posterioridad a la convocatoria.**

**18.1.- Del Sr. Moreno Fraile ..... 32**

- Intervenciones de la Sra. Presidenta y Sr. Moreno Fraile

**C) ASUNTOS DE URGENCIA**

**19º.- Otros, en su caso, asuntos urgentes ..... 32**

- Intervención de la Sra. Presidenta

**Finaliza la sesión a las once horas y diez minutos.**

En la villa de Pozuelo de Alarcón, siendo las **nueve horas** del día **treinta de septiembre de dos mil veintiuno**, se reúnen en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Pleno, en primera convocatoria, bajo la presidencia de la Alcaldesa-Presidenta, D<sup>a</sup> SUSANA PÉREZ QUISLANT los concejales que, a continuación, se relacionan:

Grupo Municipal Popular:

D. EDUARDO ORIA DE RUEDA ELORRIAGA  
D. PABLO GIL ALONSO  
D. FRANCISCO MANUEL MELGAREJO MARTÍNEZ  
D<sup>a</sup> ANA ALMUDENA RUIZ ESCUDERO  
D<sup>a</sup> VICTORIA RUTH WHARRIER PALACIOS  
D<sup>a</sup> EVA CABELLO RIOJA  
D<sup>a</sup> MÓNICA GARCÍA MOLINA  
D. DAVID RODRÍGUEZ CAÑAS  
D. LUIS MAGIDE BLANCO  
D<sup>a</sup> ANA MARÍA RODRÍGUEZ MORALES

Grupo Municipal Ciudadanos de Pozuelo:

D. DAMIÁN MACÍAS PARRAS  
D. IGNACIO EUSEBIO CUESTA  
D<sup>a</sup> CARMEN GARCÍA PALOMINO  
D<sup>a</sup> MARÍA DE LOS ÁNGELES GONZÁLEZ JIMÉNEZ

Grupo Municipal Socialista:

D. ÁNGEL GONZÁLEZ BASCUÑANA  
D<sup>a</sup> ELENA MORENO GARCÍA  
D. HELIODORO COBALEDA ESTEBAN  
D<sup>a</sup> ANA MARÍA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

Grupo Municipal Vox:

D. JUAN IGNACIO FERNÁNDEZ TOMÁS  
D. ÁNGEL HERNÁNDEZ PANDO  
D<sup>a</sup> MARTA ORDOZGOITI DE LA RICA  
D. ALBERTO DE MIGUEL TERRAILLÓN

Concejal de Somos Pozuelo:

D<sup>a</sup> PATRICIA CABAL LORENZO

Concejal no adscrito:

D. ADOLFO ANDRÉS MORENO FRAILE

## **DIARIO DE SESIONES**

### **Pleno ordinario de 30 de septiembre de 2021**

- **Sra. Presidenta:** Muy buenos días. Bienvenidos a todos a este Salón de Plenos que hoy da gusto ver un Pleno con toda la Corporación municipal y, por fin, con público en nuestros nuevos sillones, además, que espero que estén cómodos porque para eso hemos hecho esta pequeña reforma en el salón de actos de este Ayuntamiento con la finalidad de que el público pueda asistir a los Plenos o cualquier otro acto que permita su presencia. Así que, sean todos bienvenidos a ésta, que es su casa, el Ayuntamiento de Pozuelo y a este Pleno ordinario que vamos a celebrar hoy, que es el Pleno ordinario correspondiente al mes de septiembre. Sr. Secretario, ¿tenemos quórum suficiente para la válida celebración de esta sesión?

- **Sr. Secretario:** Sí, Sra. Presidenta, están presentes todos los miembros de la Corporación.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Habiendo quórum, vamos a pasar ahora a tratar todos los asuntos que han sido incluidos en el orden del día que ha sido previamente notificado a todos ustedes.

#### **1º.- Aprobación de las actas de las sesiones extraordinaria de carácter urgente de 13 de julio, ordinaria de 15 de julio y extraordinaria de 22 de julio, todas de 2021.**

- **Sra. Presidenta:** Las actas de estas sesiones han sido remitidas con anterioridad a esta convocatoria a todos los señores y señoras Concejales. ¿Algún Concejel quiere oponer alguna observación o hacer alguna reserva respecto a las mismas?...No habiendo ninguna observación ni reserva vamos a pasar, por lo tanto, a las votaciones. Votamos, en primer lugar, el acta de la sesión extraordinaria y de carácter urgente del día 13 de julio.

[Se procede a la votación]

(El Pleno, en votación ordinaria, por unanimidad obtenida por todos los miembros de la Corporación, acordó aprobar el acta de la sesión extraordinaria de carácter urgente de 13 de julio de 2021.)

- **Sra. Presidenta:** Queda, por lo tanto, aprobada el acta por unanimidad. Pasamos a votar el acta de la sesión ordinaria del día 15 de julio.

[Se procede a la votación]

(El Pleno, en votación ordinaria, por unanimidad obtenida por todos los miembros de la Corporación, acordó aprobar el acta de la sesión ordinaria de 15 de julio de 2021.)

- **Sra. Presidenta:** Queda, por lo tanto, aprobada el acta, también por unanimidad y pasamos, por último, a votar el acta de la sesión extraordinaria del día 22 de julio.

[Se procede a la votación]

(El Pleno, en votación ordinaria, por unanimidad obtenida por todos los miembros de la Corporación, acordó aprobar el acta de la sesión extraordinaria de 22 de julio de 2021.)

- **Sra. Presidenta:** Queda aprobada por unanimidad. Pasamos al siguiente punto.

#### **2º.- Concesión de Medalla de Homenaje y Colaboración del Cuerpo de la Policía Municipal de Pozuelo de Alarcón.**

- **Sra. Presidenta:** Tiene la palabra el Sr. Secretario para dar cuenta al Pleno de este asunto.

- **Sr. Secretario:** Gracias, Sra. Presidenta. El asunto que se somete a la aprobación del Pleno es la propuesta de acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 15 de septiembre de 2021 de concesión de Medalla de Homenaje y Colaboración del Cuerpo de la Policía Municipal de Pozuelo de Alarcón a Don Manuel Palma Gómez, Inspector de la Comisaría Nacional de Policía de este municipio de Pozuelo de Alarcón. La indicada propuesta ha sido dictaminada favorablemente por la Comisión Informativa de Reglamentos y Normas del pasado día 16 de septiembre.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Por acuerdo de la Junta de Portavoces no va a haber intervenciones en este punto del orden del día por lo que procedemos directamente a la votación.

[Se procede a la votación]

(El Pleno, en votación ordinaria, por unanimidad obtenida por todos los miembros de la Corporación, acordó aprobar este punto).

- **Sra. Presidenta:** Queda, por lo tanto, aprobado este punto por unanimidad.

### **3º.- Actualización de nombramientos de representantes municipales en la Mancomunidad de Municipios del Sur para el establecimiento y administración conjunta de los servicios municipales de gestión, tratamiento y eliminación de residuos urbanos.**

- **Sra. Presidenta:** Tiene la palabra el Sr. Secretario para dar cuenta al Pleno de este asunto.

- **Sr. Secretario:** Gracias, Sra. Presidenta. Se somete a la aprobación del Pleno la propuesta de acuerdo de la Alcaldesa de 7 de septiembre de 2021 de actualización de nombramientos de representantes municipales de la Mancomunidad de Municipios del Sur como consecuencia de la nueva estructura municipal derivada del Decreto de la Alcaldesa 53/2021, de 9 de julio. La propuesta de acuerdo contiene dos puntos, el primero es la actualización indicada nombrando vocal suplente al Concejal Delegado de Medio Ambiente, Movilidad y Deporte y, el segundo, la remisión del acuerdo al Presidente de la Mancomunidad. Esta propuesta de acuerdo ha sido dictaminada favorablemente por la Comisión Informativa de Reglamentos y Normas celebrada el pasado día 16 de septiembre.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Por acuerdo de la Junta de Portavoces no va a haber tampoco intervenciones en este punto del orden del día por lo que procedemos directamente a su votación.

[Se procede a la votación]

- **Sra. Presidenta:** Queda aprobado este asunto por unanimidad.

(El Pleno, en votación ordinaria, por unanimidad obtenida por todos los miembros de la Corporación, acordó aprobar este punto).

### **4º.- Decreto de 15 de julio de 2021 de nombramiento de miembro de la Junta de Gobierno Local.**

### **5º.- Decretos remitidos por el Concejal Secretario de la Junta de Gobierno Local.**

### **6º.- Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 14 de julio de 2021 de delegaciones en los Titulares de las Áreas de Gobierno y Concejales-Delegados.**

### **7º.- Actas de las sesiones de la Junta de Gobierno Local de julio de 2021 remitidas por el Concejal-Secretario.**

### **8º.- Resoluciones de los Tenientes de Alcalde de las Áreas y Concejales Delegados remitidas por el Concejal-Secretario de la Junta de Gobierno Local.**

### **9º.- Decreto de la Alcaldesa-Presidenta de 22 de julio de 2021 asignando el régimen de dedicación parcial a la Concejal de Somos Pozuelo.**

### **10º.- Resoluciones del Titular del Órgano de Gestión Tributaria y de la Titular de la Recaudación.**

### **11º.- Resoluciones de Secretaría General del Pleno.**

- **Sra. Presidenta:** Tal y como se acordó en la Junta de Portavoces pasamos ahora a tratar los puntos del 4 al 11 del orden del día de forma agrupada. Estos puntos son los relativos a la dación de cuenta del Decreto de 15 de julio de 2021 de nombramiento de miembro de la Junta de Gobierno Local – punto nº 4-, los Decretos remitidos por el Concejal-Secretario de la Junta de Gobierno Local –punto 5º-, el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 14 de julio de 2021 de delegaciones en los Titulares de las Áreas de Gobierno y Concejales Delegados –punto nº 6-, las actas de las sesiones de la Junta de Gobierno Local remitidas por el Concejal-Secretario –punto 7º-, las Resoluciones de los Tenientes de Alcalde de las Áreas y Concejales Delegados remitidas por el Concejal-Secretario de la Junta de Gobierno Local –punto 8º-, las Resoluciones del Titular del Órgano de Gestión Tributaria y de la Titular de la Recaudación –punto 9º-, del Decreto de la Alcaldesa-Presidenta de 22 de julio de 2021

asignando el régimen de dedicación parcial a la Concejal de Somos Pozuelo –punto 10º- y las Resoluciones de la Secretaría General del Pleno –punto 11º-. La documentación que hace referencia a estos puntos ha estado a disposición de todos los Concejales y para dar cuenta al Pleno tiene la palabra el Sr. Secretario.

- **Sr. Secretario:** Gracias, Sra. Presidenta. Efectivamente, todos los acuerdos y las actas a los que se ha referido la Sra. Presidenta referentes a los distintos ámbitos de la gestión municipal, han estado a disposición de los miembros del Pleno desde la convocatoria de la sesión habiéndose cumplimentado, por tanto, el trámite de dación de cuenta.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias, Sr. Secretario. El Pleno queda enterado.

(Los señores reunidos quedaron enterados.)

### Mociones:

#### **12º.- Moción del Grupo Municipal Socialista sobre el Plan integral de actuación en el parque forestal Adolfo Suárez.**

- **Sra. Presidenta:** Tiene la palabra por el Grupo Municipal Socialista el Sr. González Bascuñana para exponer el texto por tiempo máximo de 3 minutos. Adelante.

- **Ángel González Bascuñana (Grupo Municipal SOCIALISTA):** Muchas gracias, Sra. Presidenta. Muy buenos días a todos y todas y también sumarme a las palabras de la Sra. Alcaldesa y manifestar mi satisfacción por ver que estamos recuperando la normalidad después de un año y medio muy complicado y muy doloroso. Pozuelo cuenta, desde hace casi 30 años, con el denominado parque forestal Adolfo Suárez, una gran zona verde de 150 hectáreas en el este del término municipal, situada junto a la Casa de Campo. Esta gran zona verde, con una rica variedad de arbolado, es un espacio que desde la pandemia ha visto incrementado el número de usuarios, pero que, sin embargo, se encuentran con el mal estado en que están muchos de sus elementos. Sin duda lo que más llama la atención es la situación de las lagunas artificiales existentes en el mismo, que están completamente abandonadas, con sus orillas con restos plásticos, su cauce seco, vallado en mal estado y ausencia de aves. Pero también, están en muy mal estado los carteles indicadores de las distintas especies existentes, algunos caminos –en particular el de acceso por Húmera-, zonas descuidadas como la previa al acceso por Húmera o parte del arbolado. Además, año a año se viene observando que, para la protección contra incendios, se utiliza una estrategia muy agresiva de arado de la mayor parte de las zonas de arbolado, lo que impide que se pueda ir reproduciendo tanto el arbolado como las especies arbustivas existentes impidiendo que zonas con baja densidad de arbolado o arbustos crezcan. Por último, nos encontramos con la construcción de un nefasto aparcamiento en el interior del parque forestal que ha tenido un tremendo impacto medioambiental, además de romper el circuito peatonal al que no tenían acceso los coches. Esto podría haberse evitado construyendo el aparcamiento en el exterior, en la zona del nuevo acceso. Por todo lo anteriormente expuesto, proponemos: la puesta en marcha de un Plan integral de actuación para la mejora del parque forestal Adolfo Suárez que contemple al menos, la recuperación urgente de las lagunas; la reforestación con especies autóctonas de arbolado y arbusto de las zonas con menor densidad vegetal y, en particular, en la explanada superior en la que se ubica el nuevo aparcamiento para apantallar el ruido, el impacto visual y recuperar el resto de ese espacio; modificar la estrategia de control de incendios, de manera que no impida la reproducción tanto de arbolado como de arbustos; la instalación de bancos y mesas en algunos puntos del mismo; la apertura de una entrada peatonal desde la zona de entrada en Húmera; la puesta en valor de la Fuente de Húmera; la recuperación del cauce del arroyo Cabeceras; la sustitución de los carteles informativos ilegibles por otros nuevos; integrar el Aula de Educación Ambiental con el parque forestal; el estudio de la apertura de un acceso directo a la Casa de Campo por la zona del arroyo Antequina; y recuperar o, en su caso, reponer, en este caso, reponer, el madroño conmemorativo del 40 aniversario de la Constitución Española. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Tiene la palabra el Concejal no adscrito, Sr. Moreno Fraile, por tiempo de 15 segundos.

- **Adolfo Moreno Fraile (Concejal no adscrito):** Buenos días, Sra. Presidenta. Me remitiré después al voto escuchando a todos los portavoces. Gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Tiene la palabra la Concejala de Somos Pozuelo, Sra. Cabal Lorenzo, por tiempo máximo de 5 minutos.

- **Patricia Cabal Lorenzo (SOMOS POZUELO):** Muchas gracias, Sra. Presidenta. Hoy me estreno como Concejala de Somos Pozuelo y espero estar a la altura. El tema de esta moción nos preocupa mucho por lo que significa la recuperación de este entorno para Pozuelo. Por ello, como ustedes saben, Somos Pozuelo ha presentado una moción muy parecida, pero una vez más no nos la han aceptado. El parque forestal Adolfo Suárez se haya en la actualidad sumido en una notable dejadez. Lo que hoy en día podría ser un pulmón verde para la ciudad de Pozuelo e incluso para la de Madrid, ya que se trata de una prolongación natural de la Casa de Campo, se ha convertido en un lugar abandonado. En estos tiempos la importancia de la recuperación de los espacios verdes en las ciudades es clave tratándose de un componente fundamental para la sostenibilidad en cualquier parte del mundo pero, sobre todo, en las proximidades de las grandes ciudades. Es necesario mantener la biodiversidad para que haya un equilibrio recuperando espacios con mejor calidad de vida para los seres vivos. Mejorando este entorno natural buscamos que los ciudadanos y las ciudadanas vuelvan a utilizar el parque y sus zonas verdes como lugares de esparcimiento seguro y de disfrute familiar en un entorno saludable. Lo que ocurre en Pozuelo es todo lo contrario. Al Gobierno del Partido Popular no le importa lo más mínimo este parque. Se llenaron de grandeza poniéndole el nombre de Adolfo Suárez. Pobre hombre si se entera del estado de un parque que lleva su nombre y que lo han dejado abandonado. ¿Se han dado un paseo para visitarlo aunque sea por curiosidad, no les hiera en el corazón ver el estado de carteles, lagos artificiales, terrenos arados en los que no puede crecer vegetación, biomasa acumulada, etc., por no decir el destrozo que existe de la vegetación para que las aves no aniden o las ranas y sapos no puedan vivir en la proximidad del arroyo? ¿Saben que existen aves, anfibios, incluso algún mamífero que acostumbrada a vivir en el parque y que, en la actualidad, están inmigrando por el desastre medioambiental en que se ha convertido el parque? Lo de la nueva terminal T-5 ya es tema aparte. ¿Tendrá algo que ver el aeropuerto que lleva el mismo nombre que el señor del parque? Es un atentado medioambiental en toda regla. ¿De verdad que se ha construido el parque, el parque se visite el estado actual del mismo? Yo creo que es una vergüenza. Me pregunto en base a qué lo habrán dimensionado. Está situado en la parte más alta para que los abuelitos, cuando dejen el coche y salgan a andar, tengan que subir de vuelta la cuesta asfixiados. ¿Por qué no existe una coordinación con la Casa de Campo que llevan ya mucho tiempo trabajando en ello? No sé si se han fijado alguna vez, pero en la vista de satélite de Google, si uno observa la Casa de Campo y el parque forestal, además de por el muro existente entre ambos, por lo que de verdad se diferencian es por la diferencia de vegetación que hay en la parte que corresponde al Ayuntamiento de Madrid y en la que corresponde con el de Pozuelo. Sobra decir cuál es más densa y abundante. Es curioso en época de cuidar lo verde. Obviamente, ninguno de nosotros somos expertos en recuperación de áreas forestales de este tipo, pero uno trata de enterarse. Nosotros, en dos visitas al parque con sendos expertos en el tema nos hemos dado cuenta de lo que haría falta. Les podemos asegurar que no es tan difícil, es cuestión de ponerse a ello y trabajar. Pero ya sabemos las prioridades que tiene este Gobierno, mucho más preocupado en el ladrillo y el asfalto para urbanizar zonas que lo que se pueda hacer por la salud ambiental de Pozuelo. Sinceramente, no entendería que votasen que no a esta moción. Eso significaría que les da completamente igual el patrimonio medioambiental de nuestro municipio. Nosotros votaremos que sí, obviamente, ya que creemos primordial para Pozuelo proteger y recuperar los espacios verdes y nos gustaría que el Partido Popular se hiciese cargo de algo tan importante. Ojala esta moción salga adelante y podamos debatir ideas sobre el qué y el cómo sería mejor para la recuperación de este entorno. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Por una cuestión de orden, Sra. Cabal, le voy a decir porque con sus antecesoras ha pasado lo mismo. Tiene la costumbre su Grupo de decir que no les aceptamos las mociones y yo siempre les recuerdo que los ciudadanos son los que dan el número de Concejales porque los ciudadanos votan y con eso cada uno sacamos un número de Concejales. Ustedes tienen uno y, por lo tanto, no son Grupo. Eso no lo hemos decidido nosotros, lo han decidido los ciudadanos y ustedes, que siempre hablan de democracia, supongo que la respetarán. Ustedes no tienen derecho a la moción porque nuestro Reglamento lo dice muy claro: solo se pueden presentar mociones cuando se es Grupo. Tampoco la tiene ahora el Sr. Moreno, puesto que es un Concejala no adscrito a un Grupo. Entonces, porque conste en el acta, una vez más, no es que no se admita la moción del Grupo de Somos Pozuelo, que no es Grupo, sino una Concejala y, por lo tanto, nos saltaríamos el Reglamento y no lo podemos hacer si admitiéramos esas mociones que ustedes se

empeñan en presentar sin que les corresponda ese derecho. Ahora sí, tiene la palabra por el Grupo Municipal Vox el Sr. de Miguel Terrallón por tiempo máximo de 5 minutos. Adelante.

**- Alberto de Miguel Terrallón (Grupo Municipal VOX):** Gracias, Sra. Presidenta. Nos traen ustedes a este Pleno una moción para la creación del plan integral de actuación del parque forestal Adolfo Suárez. Nos felicitamos que lo hayan puesto, por fin, en su radar como colofón a las múltiples preguntas al respecto de su estado tras el temporal Filomena traídas a este Pleno por nuestro Grupo. Señalan como uno de los ejes vertebradores para la recuperación del parque forestal, entre otros, la recuperación urgente de las lagunas. Entendemos que están ustedes al tanto, como han señalado, de la artificialidad de las mismas. ¿Pueden desde su conocimiento técnico señalar si su estado sería una desidia política a la falta de caudal de los arroyos de Antequina y Cabeceras? ¿Han tenido en cuenta entre sus consideraciones el reciente convenio intermunicipal para que las aguas del EDAR sean llevadas al vivero mediante una estación de bombeo? En caso de haber insinuado que su llenado es de forma natural, como en el sobrante de pluviales, ¿han tenido en cuenta que las aguas de primer lavado no pueden ser vertidas? ¿Saben si para la regeneración de las lagunas se requiere una revisión del vaso y, en caso de su puesta en marcha, sabiendo la falta de agua existente para su llenado periódico, si son necesarias actuaciones especiales de depuración, control de estanqueidad y su mantenimiento? ¿Saben cuál es el coste derivado de todo ello? Estaremos encantados de conocer sus soluciones dado su exhaustivo y hondo conocimiento de la materia. Señalan como otro elemento importante, dentro de su esquema de prioridades, la recuperación de las especies autóctonas de arbolado y arbusto y que una de las causas de su irrecuperable estado es el método de desbroce y arado de las zonas afectadas. No sabemos el conocimiento que tiene al respecto de la Ley de Montes o, en su caso, de las posibilidades de gestión e innovación sobre el control de incendios, pero seguro que pueden indicarnos con [...] las alternativas ecológicas y, por tanto, su coste. ¿Han tenido en cuenta el reciente anuncio del Equipo de Gobierno de repoblar ejemplares arbóreos en nuestro municipio o también lo han omitido? Hace ya tiempo, este Grupo Municipal solicitó que se sustituyera la cartelería ilegible y deteriorada en nuestro municipio. Volvemos a felicitarles porque con esta moción que hoy nos traen se han sumado a esta batalla que iniciamos hace tiempo. Hoy les hacemos un guiño para que sigan sumando y no restando reconociendo el valor de las propuestas traídas aquí por nuestra formación. Creemos que para la confección de la señalización es primordial sean fijados de forma previa los criterios y el fin último de este entorno forestal determinando si debe ser considerado como un parque, como un espacio natural autosostenible o una zona de alto valor ecológico con una vertiente educativa. Entendemos, por tanto, que este punto lleva a establecer qué, por qué y para qué queremos una señalética, así como si el elemento debe ser informativo, lúdico o formativo. Señalan como otro de los problemas de este espacio verde el aumento de la basura pero no identifican cómo acabar con esta lacra. Entendemos que es una cuestión que pasa por poner en valor el entorno natural, concienciar como último estadio y ser coercitivos para penalizar la falta de sensibilidad social. Pero esa falta de educación medioambiental no es obligación del Ayuntamiento enseñarla. Ese tipo de valores, como el respeto, solo se aprenden en casa, muy lejos de la corriente de permisividad actual imperante progre. ¿Creen que aumentando el número de entradas sin controlar y generando nuevos accesos simplemente es la mejor opción de dar a conocer el parque forestal? ¿Y ante un aumento de afluencia, cómo plantean aumentar, remodelar y adecuar los accesos? Les invitamos a que visiten el Portillo de los Pinos, entrada existente conocida y gratuita desde la Casa de Campo a Húmera y el parque forestal. ¿Cuántas entradas necesitan más para hacer más visitable el entorno? A priori, su propuesta es vaga, no genera elementos de anclaje que dé viabilidad a la situación actual del parque como propuesta de mejora y, lo que es importante, ignora su desarrollo futuro con la unificación de espacios. ¿Cómo solucionan sus medidas la desconexión geográfica de este enclave con el municipio? Estamos seguros que podrán explicar con mayor detenimiento sus propuestas a cada uno de estos puntos. No obstante, pese al poco desarrollo de sus propuestas, subyace una situación que a todos nos ha venido preocupando. Nos vamos a reservar nuestro voto después de escucharles a todos ustedes. Gracias.

**- Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Tiene la palabra por el Grupo Municipal Ciudadanos el Sr. Macías por tiempo máximo de 5 minutos. Adelante.

**- Damián Macías Parras (Grupo Municipal CIUDADANOS DE POZUELO):** Muchas gracias, Presidenta. Lo primero de todo es sumarme a usted y al Sr. Bascuñana en la satisfacción que nos supone a este Grupo Municipal el hecho de que nuestros vecinos puedan acompañarnos hoy al Pleno. Bueno, dicho eso, Sr. Bascuñana, ciertamente, compartimos con ustedes la preocupación de

fondo sobre la situación del parque forestal Adolfo Suárez cuyo estado actual no es digno de un municipio como Pozuelo de Alarcón. Resulta evidente la necesidad de que sea reacondicionado siguiendo un plan bien elaborado que cuente con la asesoría de expertos en materias como la ingeniería forestal, hidráulica o el diseño de parques y jardines capaces de abordar la complejidad de un proyecto acorde a tan privilegiado lugar que ponga remedio a su descuidado estado de conservación. Son muchos los problemas que asolan nuestro parque, desde las plantaciones, los miradores, la señalética o las lagunas, elementos que, en su estado actual, hacen daño a la imagen del parque y cuyo reacondicionamiento es tan necesario como complicado, aunque no imposible, si hay suficiente voluntad política para ello por parte del Gobierno. Vemos, pues, Sr. Bascuñana, puntos de similitud en nuestros diagnósticos sobre la situación pero, me temo, que en este asunto, como en muchos otros, nos separan las formas de proceder y la manera de abordar la solución de problemas tan complejos. Al momento de presentar ustedes esta moción sabían que estábamos pendientes de este asunto y eran conocedores de nuestras recientes visitas al parque y de nuestras impresiones sobre su estado. Y sin contar con las demás fuerzas políticas de este Pleno han decidido capitalizar ustedes solos este asunto para usarlo como arma de confrontación contra el Gobierno priorizando el enfrentamiento político a la consecución de soluciones reales para el problema. Sabedores de que esta moción estaba diseñada para sacar rédito político y no para conseguir los apoyos necesarios en el Pleno han propuesto un acuerdo lleno de puntos inconexos que parecen más un cúmulo de deseos que un plan realmente vertebrado para la transformación de este espacio. Por todo ello, y a pesar de que coincidimos en su apreciación sobre el mal estado del parque, nuestro Grupo Municipal se abstendrá no sin antes asumir un compromiso público en este Salón de Plenos de seguir trabajando para alcanzar una solución real a este problema y aportar una propuesta antes de que acabe el 2021 para permitir que en el futuro puedan disfrutar de un parque plenamente reacondicionado que aproveche, verdaderamente, todo su potencial. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Tiene la palabra por el Grupo Municipal Popular el Sr. Rodríguez por tiempo máximo de 5 minutos.

- **David Rodríguez Cañas (Concejal de Medio Ambiente, Movilidad y Deporte):** Muchas gracias, Presidenta. Debatimos en este punto del orden del día la moción presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre el plan integral de actuación en el parque forestal Adolfo Suárez. Voy a ir haciendo una valoración punto por punto de los acuerdos que propone usted en su moción, Sr. Bascuñana, pero antes de hacerlo quisiera puntualizar algunas cosas. Pozuelo de Alarcón, creo que en esto estaremos completamente de acuerdo, se ha caracterizado siempre por ser un municipio limpio, un municipio cuidado, con grandes zonas verdes, un municipio en el que da gusto pasear por sus parques. En definitiva, un municipio comprometido con el medio ambiente, lo que va intrínsecamente ligado a los niveles de bienestar, de calidad del aire, en definitiva, de calidad de vida, de los que disfrutamos todos los vecinos. 483 hectáreas de nuestro municipio son espacios verdes públicos manteniendo cerca de 200.000 árboles de los cuales 15.000 están plantados en viario público y esto después de haber sufrido el azote de Filomena. Permítame, Sr. Bascuñana, que no le dé por buena ninguna lección ni clase magistral que ustedes nos quieran impartir sobre lo que es cuidar el medio ambiente e invertir en sostenibilidad. Si nuestro municipio se caracteriza por todo lo anteriormente citado es, precisamente, por la gran gestión que los diferentes y sucesivos Gobiernos municipales, siempre del Partido Popular, hemos llevado a cabo al frente de este Consistorio. La izquierda está permanentemente centrada en hacer grandes planes. A todos los problemas que tienen los vecinos en su día a día la solución es hacer un gran plan, un plan que, supuestamente, recoja todas las actuaciones a realizar en vez de centrarse en, efectivamente, sacar adelante esas actuaciones. No nos hace falta un nuevo plan, Sr. Bascuñana, y le cuento por qué. Sobre las lagunas, se rehabilitaron en el año 2012 y esta recuperación se ejecutó de manera totalmente respetuosa con el medio ambiente puesto que su mantenimiento y llenado, como se ha comentado en este Pleno, se realizaba con agua reciclada. El material de las geoceldas [...] restos plásticos instaladas en las lagunas con el paso del tiempo cristalizó y con el pisoteo de los taludes se trituró. Si a esto le sumamos que, habitualmente, no se dispone de agua para el llenado de las mismas, el resultado es el proyecto de reacondicionamiento de la zona de las lagunas del parque forestal Adolfo Suárez, expediente que se encuentra ahora mismo en fase de licitación de la redacción de proyecto. Sobre la reforestación, el proyecto del aparcamiento incluía la plantación de especies nuevas, que se está finalizando, lo que permitirá abrir un nuevo acceso pronto y, tras la pérdida de ejemplares como consecuencia del temporal Filomena, está prevista la plantación de nuevas especies, como todos saben, si bien es cierto que todavía no puedo concretar cuántas ni dónde. Están los técnicos trabajando en ello. En

cuanto a la modificación de la estrategia de control de incendios, le confirmo que la prevención se realiza mediante dos técnicas: el desbroce y el laboreo. El desbroce, tanto manual como mecánico, consiste en la eliminación del matorral y la vegetación herbácea del sotobosque forestal y el laboreo del terreno se realiza con tractor con el objetivo de generar cortafuegos teniendo especial cuidado, lógicamente, en no afectar a las especies vegetales protegidas o de especial interés. Se realiza el laboreo, para su información en, aproximadamente, 50 hectáreas mientras que la labor de desbroce supone una superficie de 65. Sobre la instalación de bancos y sustitución de carteles, el parque ya cuenta actualmente con 40 bancos y 5 mesas de picnic y se puede valorar perfectamente la posibilidad de incluir alguno más, y en cuanto a la cartelería, la referente a las especies vegetales que fueron retiradas por su deterioro en este momento se está redactando el pliego para su contratación; y en lo referente a la señalización de caminos y paseos presentan, en general, buen estado aunque es cierto que las guías que están deterioradas las estamos cambiando según se va detectando. Sobre la entrada peatonal desde Húmera, el acceso existente puede ser utilizado tanto por vehículos como por peatones teniendo en cuenta que solo es para acceso a vehículos autorizados. Durante este mes de agosto se ha procedido a la reparación del aparcamiento y acondicionamiento de las parcelas que están alrededor porque, como saben, en esa zona en el parque forestal, en ese aparcamiento, se han depositado todos los restos vegetales del municipio provenientes de Filomena y allí se han tratado y se han retirado. Sobre la fuente de Húmera, Sr. Bascuñana, no sabía que estaba dentro del parque forestal, acaba usted de decir, se ha reparado hace unas semanas y funciona a pleno rendimiento. Sobre la recuperación del cauce del arroyo Cabeceras, este arroyo pertenece a la Confederación Hidrográfica del Tajo, y es éste el organismo responsable de hacer las actuaciones sobre su cauce. En la actualidad no nos consta que haya ningún proyecto sobre la mesa pero, no obstante, los técnicos de Medio Ambiente, si así lo consideran conveniente, se trasladará cualquier propuesta a la Confederación. Sobre el Aula de Educación Ambiental, me sorprende que no sepa que ya está dentro del parque, Sr. Bascuñana, que se accede a través de él y que desde hace muchos años desarrollamos allí muchísimas actividades que tienen gran interés, sobre todo con los centros educativos del municipio. Sobre la apertura de un nuevo acceso a la Casa de Campo, ya existe un acceso a través del camino peatonal que parte del acceso de Húmera y que discurre paralelamente a la urbanización Vereda de los Pinos. Y sobre el madroño conmemorativo del 40 aniversario de la Constitución Española, efectivamente, dicho árbol se vio afectado por el temporal Filomena lo que provocó la muerte del ejemplar y, por tanto, se procederá a la plantación de uno nuevo pero no cuando ustedes quieran sino en la época de plantación. Si no, no tendría mucho sentido. Como puede ver, Sr. Bascuñana, su ambicioso plan no contempla absolutamente nada nuevo para este Equipo de Gobierno, nada que no estemos haciendo o nada que no esté programado como les acabo de demostrar. Por lo tanto, votaremos en contra de su moción. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Cierra el debate por el Grupo Municipal Socialista el Sr. González Bascuñana por tiempo máximo de 7 minutos. Adelante.

- **Ángel González Bascuñana (Grupo Municipal SOCIALISTA):** Muchas gracias, Sra. Presidenta. Bueno, en primer lugar, a la Sra. Cabal agradecer el apoyo a la moción. Me consta que tenemos la misma idea respecto a la situación del parque forestal Adolfo Suárez y, sin duda, la necesidad de recuperarlo y de rehabilitarlo. Es cierto que en la propuesta que ellos plantearon yo he destacado dos puntos que me parecían interesantes. Por un lado, las áreas verdes para mejorar como un elemento clave, un elemento fundamental en toda ciudad para mejorar la salud de los ciudadanos. Y otro concepto que también quiero resaltar es el que habla de instar a las Administraciones local y autonómica. Y eso me ha recordado, haciendo un poco de balance de lo que había sido el parque forestal a lo largo de estos casi 30 años, que una conocida periodista de Pozuelo, Asunción Mateos, en abril de 2018, precisamente hablando del parque forestal, en aquel momento de Somosaguas, iniciaba su texto diciendo: "la diferencia de colores políticos no impidió que los unos y los otros pensaran en verde y en la calidad de vida de los vecinos y vecinas de Pozuelo y otros lugares de Madrid". Escribía esto haciendo hincapié en que el parque forestal Adolfo Suárez se hizo en colaboración entre el Gobierno municipal del Partido Popular y el Gobierno regional del Partido Socialista. Es una pena que ese sentido común no pueda trasladarse hoy a nuestro Pleno municipal ante un estado evidente de degradación del parque reconocible más allá de sensibilidades políticas. Mire, Sr. Terrallón, en primer lugar, me alegro mucho de que le hayan dejado saltar al ruedo, eso supongo que es una buena noticia para ustedes. Eso sí, yo, habitualmente, me preparaba las intervenciones pensando en que me iba a contestar el Sr. Hernández, que parece que le han metido en el congelador. Entonces, eso me va a obligar a tener que cambiar un poco la dinámica de

contestación a sus intervenciones. Pero también le tengo que decir que usted no le ha ido a la zaga, ha sido también, ha sabido mantener el concepto pulla que el Sr. Hernández mantenía en sus intervenciones. Y le tengo que decir que, efectivamente, el caudal de las lagunas se alimentaba de aguas recicladas de la planta depuradora anexa al Aula medioambiental y le tengo que decir, sin ser un técnico en la materia, pero sí que nos hemos preocupado, nos preocupamos por saber lo que pasa en Pozuelo y que cuando se desarrolle el colector, cuando ese colector se finalice será perfectamente viable el poder incorporar aguas a estas lagunas. Por lo tanto, merecería la pena el poder mantenerlas sabiendo que a futuro esto se va a poder desarrollar como nosotros planteamos y como manda, por otra parte, el equilibrio de Pozuelo de Alarcón. Y hablando de costes, le diré que lo que sí que es un coste es mantener las lagunas en esta situación tan desastrosa y dejar arrinconado uno de los patrimonios más apreciados por los vecinos de Pozuelo. Eso sí que es un coste. Y mire, Sr. Macías, lamento mucho que seamos más diligentes que ustedes a la hora de aportar soluciones a Pozuelo. Yo qué le voy a hacer. Ustedes, no sé, conocerán muy bien el parque forestal, nosotros conocemos el parque forestal al milímetro, es más, nos hemos preocupado por conocer muy bien cuál es su situación y nos llama la atención, sinceramente, que su posición respecto a esta moción porque hemos coincidido en diferentes ocasiones en que la situación del parque es preocupante. Yo solo le diré una cosa y es que las virtudes del acuerdo no pasan por arrinconar la dignidad. Sr. Macías. Y mire, Sr. Rodríguez, bueno, usted me ha hecho un inventario de los bienes del parque, está muy bien, se lo agradezco, me lo puede dar también negro sobre blanco, sería interesante. Pero lo cierto es que acaba de incorporar a sus funciones el tema del medio ambiente. Yo reconozco que habrá que darle tiempo para que vaya asentándose en el área, pero lo que se está viendo en el parque forestal Adolfo Suárez es una falta absoluta de gestión, una gran presencia de desidia y una gran falta de conocimiento y atención a lo que pasa en Pozuelo. Le tengo que decir que ésta era una buena ocasión para demostrar por su parte cierta voluntad de cambio, pero ya veo que esto no va a ser así. Les hemos presentado una moción de denuncia, sí, es evidente, pero con la clara intención de servir para iniciar la recuperación del parque, una moción con puntos perfectamente asumibles por el Equipo de Gobierno, una moción, y lo tiene que reconocer, aunque sea internamente, de puro sentido común. Pero como en tantas otras ocasiones, la niegan por venir de nosotros. No son diferentes posicionamientos políticos. Ustedes no harían algo distinto, ha de reconocerlo, pero no son capaces de entender que estamos aquí para construir y para proponer. Están instalados en el no por el no y, con frecuencia, actúan ustedes más como oposición que como Gobierno. Entrando a valorar alguno de los puntos concretos, bueno ya los planteamos en la propuesta de moción, pero en el caso del parking, principalmente, que es un tema que hemos tratado y hemos denunciando en diferentes ocasiones, tendrán que reconocer que el impacto ha sido absoluto. O sea, poner una losa de cemento de estas características para 200 vehículos en mitad de lo que se pretende que sea un parque forestal es un despropósito en sí mismo. Pero lo ya es un despropósito, parafraseando a la Sra. Ayuso, es tomar a los pozueleros por imbéciles es decir que es un parking ecológico. Una losa de cemento en mitad de un espacio forestal no se puede calificar de ecológico, bajo ningún concepto. Respecto a las lagunas, pues mire, hemos hablado mucho de ellas pero hay una realidad que es palmaria. Esto eran las lagunas antes, un polo de atracción para muchos vecinos de Pozuelo, muchas familias iban allí a merendar, muchos colegios que hacían allí reuniones, el propio Ayuntamiento ha hecho actos al aire libre en esa zona. Hoy es esto. Bueno, a las pruebas me remito. Y como ya se me va acabando el tiempo pues voy a ir a algo que hemos significado especialmente, y es el tema del elemento conmemorativo del 40 aniversario de la Constitución. Y para esto, miren, ustedes los saben bien, así es como está actualmente este espacio, un monolito que tiene totalmente borrado el texto y un agujero que, bien ha dicho usted, que es donde estaba en su día un madroño. Si de esta manera es como pretendemos que los jóvenes de Pozuelo adquieran un sentimiento de pertenencia, un interés y un orgullo hacia nuestra Constitución pues realmente estamos haciendo un flaco esfuerzo. Nada más. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias, Sr. González Bascuñana. Vamos a proceder a la votación.

[Se procede a la votación]

- **Sra. Presidenta:** Queda rechazado este asunto por mayoría.

(Sometida a votación ordinaria la moción presentada por el Grupo Municipal Socialista, el Pleno, en votación ordinaria, por **mayoría** obtenida por 9 votos a favor de los miembros presentes de los Grupos Municipales Socialista y Vox y la Concejala de Somos Pozuelo, 11 votos en contra de los miembros presentes del Grupo Municipal Popular y 5 abstenciones de los miembros presentes del

Grupo Municipal Ciudadanos de Pozuelo y del Concejal Señor Moreno Fraile, acordó rechazar este punto.)

### 13º.- Moción del Grupo Municipal Vox sobre la utilización del denominado lenguaje inclusivo.

- **Sra. Presidenta:** Tiene la palabra por el Grupo Municipal Vox el Sr. Fernández Tomás para exponer el texto por tiempo máximo de 3 minutos. Adelante.

- **Juan I. Fernández Tomás (Grupo Municipal VOX):** Gracias, Sra. Presidente. El denominado lenguaje inclusivo, que dice buscar la igualdad entre hombres y mujeres, se ha enquistado en las Administraciones Públicas hasta el punto de que se han elaborado distintos manuales para imponer su uso entre los empleados públicos. Es muy dudoso que el lenguaje inclusivo consiga el objetivo que dice buscar, pero lo que sí ha supuesto es la distorsión y complicación de los textos legales y administrativos, que son rechazables. En este sentido se ha pronunciado la Real Academia Española, por ejemplo, en su informe "El lenguaje inclusivo y cuestiones conexas", de 16 de enero de 2020, y pueden reseñarse iniciativas importantes contra el uso del lenguaje inclusivo en la Administración Pública, como es el caso del proyecto de ley para su prohibición en Francia. Pero más importante que la iniciativa francesa es la resolución de la Asamblea de Madrid, aprobada en su sesión del pasado 15 de julio, a propuesta del Grupo Parlamentario Vox, según la cual se adaptarán tanto la Guía de Comunicación Clara como todos los documentos oficiales de la Comunidad de Madrid y los organismos y entidades de ella dependientes, a las indicaciones y recomendaciones de la Real Academia Española. En base a lo anterior, se propone el siguiente acuerdo: el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón seguirá las indicaciones y recomendaciones de la Real Academia Española, de manera que no se utilizará el denominado lenguaje inclusivo en sus escritos oficiales, proyectos de normas y textos incluidos en su página de internet. A tal fin, el Gobierno municipal adaptará, si fuera necesario, los textos y modelos oficiales en cualquier formato. Asimismo, respecto de las normas vigentes y en elaboración que requieran esa adaptación, iniciará el procedimiento para su modificación. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Tiene la palabra el Concejal no adscrito, Sr. Moreno Fraile, por tiempo máximo de 15 segundos.

- **Adolfo Moreno Fraile (Concejal no adscrito):** Gracias, Presidenta. Iré directamente al voto. Gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Tiene la palabra la Concejal de Somos Pozuelo, Sra. Cabal Lorenzo, por tiempo máximo de 5 minutos.

- **Patricia Cabal Lorenzo (SOMOS POZUELO):** Muchas gracias, Sra. Presidenta. Antes que nada, quería mandar, que antes se me olvidó, un afectuoso saludo a todos los habitantes de La Palma y sus familiares por la desgracia que está ocurriendo. Y ahora ya voy al grano. He cogido mi cargo de Concejala con fuerza para intentar ayudar en lo que, de verdad, les importa a los vecinos y vecinas de Pozuelo, pero les aseguro que no doy crédito a lo que veo. ¿De verdad creen ustedes, señores de Vox, que este tema va a solucionar la vida de los vecinos de nuestro municipio? Lo que creo es que no conocen Pozuelo, algo que parece ser una constante en este Pleno. La verdad que a mí me gustaría estar aprovechando estos minutos en saber por qué casi 400 familias a 30 de septiembre no han recibido el segundo pago de las becas, o por qué la gente tiene que ir a urgencias a Puerta de Hierro cuando aquí no tenemos un centro de salud con ese servicio o por qué nuestros hijos tienen que marchar de Pozuelo porque no pueden pagar los brutales precios. Pero no, hoy nos toca perder el tiempo con un problema que no existe y que, obviamente, no tiene ninguna relevancia para Pozuelo porque, entre otras cosas, el lenguaje inclusivo en los documentos administrativos brilla por su ausencia. Y es que a ustedes lo que les molesta no es el lenguaje inclusivo. Lo que les molesta y se les atraganta es que las mujeres vayamos ocupando los mismos lugares que los hombres y que, además, de ocupar esos espacios de poder, queramos que se nos reconozca. Y, miren, es que todo lo que hacen es para hacer retroceder todos los avances conseguidos o por conseguir y es que lo que nos traen hoy aquí es un anacronismo más de lo que nos tienen acostumbrados. En 1987, en el plan de igualdad de oportunidades aprobado por el Consejo de Ministros, ya se mencionaba la necesidad del lenguaje inclusivo en la Administración. En 1987. ¿De verdad me están diciendo que en 2021 esto es un tema relevante? Y me hago una pregunta, Sra. Alcaldesa y Concejales del PP, ¿qué van a hacer, van a votar a favor de esta moción desfasada, van a seguir más preocupados de debates de 1987 que de solucionar los problemas de nuestro municipio? Y es que me parece

sorprendente que no se hayan cansado ya de oponerse a todos los avances. Ya hemos pasado la ley del divorcio, el matrimonio igualitario, el aborto libre, seguro y gratuito o el derecho a la muerte. ¿No se cansan ustedes de perder? Y es que el feminismo ya está aquí y no van a poder hacernos desaparecer aunque quieran dejar de nombrarnos. Pero se lo voy a decir muy claro: mientras ustedes sigan intentando frenar el progreso nosotras seguiremos trabajando para conseguir un Pozuelo más feminista, seguiremos avanzando a pesar de ustedes. Por si hay alguna duda, vamos a votar que no porque no atiende a ningún problema de nuestro municipio y, sobre todo, porque nunca vamos a apoyar ninguna propuesta que intente que Pozuelo retroceda. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Tiene la palabra por el Grupo Municipal Socialista la Sra. Moreno García por tiempo máximo de 5 minutos. Sra. Moreno, discúlpeme un segundo, antes de darle la palabra. Respecto a la isla de La Palma, como lo ha comentado la Sra. Cabal, yo diré unas palabras en nombre de todos los Grupos al final antes de terminar el Pleno. Lo digo también por los portavoces por si quieren decir algo que sepan que yo no lo tengo preparado pero lo tengo en la cabeza. Adelante ahora, Sra. Moreno.

- **Elena Moreno García (Grupo Municipal SOCIALISTA):** Muchas gracias, Sra. Presidenta, con "a". Buenos días a todas. He de reconocer que cuando leí su moción lo primero que pensé fue: ¿no han encontrado un tema más importante para nuestro municipio que el del lenguaje inclusivo? Si han montado hasta una mesa informativa. Están ustedes faltos de ideas, por lo que se ve. Intentándome poner en su lugar, me he imaginado lo que ustedes piensan y creo que lo que piensan es que las feministas pretendemos destruir la lengua pasando por encima de la economía del lenguaje y llenándolo todo de dobles, arrobas y otros signos impronunciables. Además, hemos tenido la poca vergüenza de introducir nuestra locura en las normas jurídicas y, dado el creciente poder institucional del feminismo, se aproxima el advenimiento del apocalipsis gramatical. Para tranquilidad de los agoreros machotes, cualquiera que se familiarice medianamente con el lenguaje inclusivo sabrá que lo usual es que los textos no sexistas sean tan naturales que no se perciba nada diferente en ellos. Están ustedes pidiendo que se elimine el lenguaje inclusivo de los documentos administrativos de este Ayuntamiento, están proponiendo saltarse a la torera la Ley 3/2007 que en su artículo 14 dice que en los documentos administrativos se implementará un lenguaje no sexista. Pues nada, saltémonos la ley. El lenguaje inclusivo es mucho más que desdoblar y hacer chistes, que seguro que no faltan en su intervención, pero es que este tema no es una broma. Me imagino que a usted no le hará ninguna gracia que yo me pase el resto de la legislatura llamándole señora Fernández Tomás. ¿Porque va de esto, no? Proponen ustedes que se sigan las indicaciones de la RAE, una institución que en sus más de 300 años ha tenido 500 académicos y académicas, de los cuales únicamente 11 han sido mujeres. La RAE acepta que se diga "almóndiga" o "toballa", eso sí, no le pidas un "nosotras" pues como plural genérico es un...escándalo. De vez en cuando la RAE se pronuncia en contra de la utilización del lenguaje inclusivo y argumenta que no se debe perder la economía del lenguaje, que no se puede ir en contra de la gramática, etc., etc. Sin embargo, el español es una lengua viva y una de las características de los signos lingüísticos es que con el paso del tiempo pueden alterarse. Por eso, se puede decir "murciégalo" o utilizar palabras como "overbooking" porque la lengua cambia, se actualiza igual que lo hace la sociedad. Y aunque a ustedes les pese, la sociedad es más igualitaria que en el siglo XIII que es cuando se quedaron anclados ustedes. Pero es que la RAE no es la única que opina. Naciones Unidas, lo pueden consultar ustedes mismas en su web, tiene publicadas unas orientaciones para el empleo del lenguaje inclusivo en español. Les leo algunas de ellas: emplear las formas de tratamiento adecuadas –al referirnos a alguien conviene utilizar las formas de tratamiento, el pronombre personal y los adjetivos que concuerden con su género-. Por ejemplo, si mencionamos a los hombres por su nombre, apellido y tratamiento o profesión deberíamos hacer lo mismo con las mujeres. Evitar expresiones con connotaciones negativas como "los hombres no lloran" o "actúa como una niña". Pero también recomiendan, por ejemplo, no utilizar el género cuando no lo exija la situación comunicativa usando sustantivos colectivos para referirnos a conjuntos de personas -ciudadanía en lugar de ciudadanos o infancia en lugar de niños-. Volviendo a nuestro ordenamiento jurídico, aprovechando que ustedes siempre dicen que hay que cumplir la ley, igual que en la cuestión de la paridad de mujeres y hombres, nos encontramos con una resistencia a acatar las normas relativas a la igualdad. Ustedes se parapetan tras la corrección lingüística pero luego no son tan normativistas cuando se trata de respetar el derecho concerniente a la igualdad de las mujeres. Las normas jurídicas de igualdad están también para cumplirlas y lo más lamentable es que no deberíamos vernos obligados a recordar. El lenguaje es un factor clave en la socialización porque transmite lo que sentimos, lo que pensamos, lo que

somos, nuestras actitudes, nuestras creencias. El lenguaje no inclusivo es un lenguaje machista. Puede parecer, aparentemente, inofensivo pero guarda en su interior una invisibilización de lo femenino. El lenguaje masculino no es neutro, aunque hay alguien que se empeña en mantener que representa a las mujeres. Su uso genérico favorece que la mujer siga relegada a un segundo plano. Lo que ustedes están proponiendo es, precisamente, eso, que no se nos nombre, que no se nos vea, porque así no existimos. Y para terminar, me voy a dirigir directamente a la Alcaldesa. ¿A usted le parece bien que a partir de ahora le empecemos a llamar señora Alcalde? Porque esta propuesta va de eso. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Le agradeceré que me siga llamando señora Alcaldesa. Se lo agradeceré mucho. Tiene la palabra por el Grupo Municipal Ciudadanos el Sr. Eusebio Cuesta por tiempo máximo de 5 minutos. Adelante.

- **Ignacio Eusebio Cuesta (Grupo Municipal CIUDADANOS DE POZUELO):** Gracias, Sra. Presidenta y, ante todo, nuestro ánimo a esa Isla Bonita que seguirá siendo y va a ser aún más bonita cuando todo finalice, si Dios quiere. Muchas gracias. Tengo que confesarlo: sentí una gran preocupación tras leer su moción para este Pleno. Cito, literalmente, un párrafo de su texto: el lenguaje inclusivo se ha enquistado en las Administraciones Públicas hasta el punto de que se han elaborado distintos manuales para imponer su uso entre los empleados públicos. Suena preocupante, ¿verdad?, casi apocalíptico. Tras la lectura de su moción nos pusimos a revisar los escritos sociales del Ayuntamiento, quien sabe si en busca de un todos-todas, un *miembra* o un *matria* o, lo que sería peor, algún ejemplo de lenguaje no vinario. Lastimosamente, en los textos del Ayuntamiento los ejemplos del lenguaje inclusivo no pasan de un concejales y concejalas que, por cierto, como seguro que usted ya sabe, es la recomendación que ha hecho la Real Academia Española en su informe sobre el lenguaje jurídico en la Constitución. Porque ustedes no son los primeros que quieren entablar una batalla lingüística en este país. A finales de 2019 la ya defenestrada ex Vicepresidenta del Gobierno, la Sra. Carmen Calvo, solicitó a la RAE un informe para analizar el uso del lenguaje inclusivo en nuestra Carta Magna. En el informe, tras explicarle a la Excelentísima Señora Vicepresidenta que, puede interpretarse que es lenguaje inclusivo la utilización de términos masculinos que integran, claramente, en su referencia a hombres y mujeres cuando el contexto deja suficientemente claro que ello es así. Recuerden que la RAE ha venido proponiendo alternativas al masculino genérico como los desdoblamientos o duplicaciones de género, es decir, que, en última instancia, la RAE recomienda que la escritura de los textos legales sea tal y como se realizan en este Ayuntamiento de Pozuelo. Más allá de eso, el acuerdo, que es gramaticalmente ambiguo, por cierto, no sabemos muy bien cuál es su deseo. ¿Quieren que todos sus escritos, a partir de ahora, se escriba los textos del Ayuntamiento como Dios manda o quieren que, de manera retroactiva, se modifiquen todos los textos oficiales para ajustarse a su cruzada gramatical? Porque, de ser así, y más allá de la necesidad lingüística de llevarlo a cabo, creo que no son conscientes de la cantidad de trabajo. Y les recuerdo que los funcionarios no están aquí para servirlos a ustedes sino para trabajar por los pozueleros y pozueleras. Y es que su moción, señores de Vox, refleja tanto los problemas de los pozueleros como una proposición para impedir que se llame albóndigas a las albóndigas veganas que reflejan los problemas de los españoles, es decir, nada. El lenguaje no es y no puede ser un campo de batalla donde los partidos extremistas –extrema derecha, extrema izquierda- inventan un nuevo frente para dividir a los españoles. España, Madrid y Pozuelo tienen problemas reales y no es necesario crear artificialmente [...] nuevos. Y [...] como Concejales ha de ser, precisamente, ése, enfrentarnos a los problemas existentes con soluciones reales y efectivas. Porque, de no hacerlo, estaríamos pasando de ser cargos públicos a cargas públicas. Muchísimas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Tiene la palabra por el Grupo Municipal Popular el Sr. Oria por tiempo máximo de 5 minutos.

- **Eduardo Oria de Rueda Elorriaga (Titular del Área de Vicealcaldía):** Gracias, Presidenta. Buenos días. Quiero empezar como siempre indicando que el Grupo Municipal del Partido Popular lo que a hacer es abstenerse en esta moción. Es la primera vez que nos abstenemos en una moción, pero es que, sinceramente, no encontramos ningún motivo ni para votar a favor ni para votar en contra. Creo que se han equivocado ustedes presentando una moción que no trae nada ni aporta nada a los vecinos de Pozuelo de Alarcón. Se lo han dicho el resto de Grupos, es una moción que lo único que busca es el enfrentamiento, que es a lo que nos tiene acostumbrados su partido político. Están entrando en el juego de la izquierda en vez de hablar de las políticas de igualdad o en vez de hablar de qué políticas tienen que ejecutar los distintos Gobiernos o en vez de criticar el desastre que el

Gobierno de España está haciendo, por ejemplo, con la ley de educación que va a igualarnos a todos, exactamente. Todo el que no apruebe, todo el que no haga una cosa va a pasar de curso. En vez de criticar lo que hacen ustedes entran única y exclusivamente en las formas y en el lenguaje. Han entrado en su juego. La izquierda lleva años sin hacer nada por la igualdad de las mujeres pero hablando de concejales y concejalas, de vecinos y vecinas. Sinceramente, yo es que creo que la izquierda lo que no tiene es ni una sola idea y de lo que tratan es de ocupar su tiempo repitiendo las palabras dos veces para tener que decir la mitad de las cosas en el tiempo y es a lo que se llevan dedicando mucho tiempo. Ustedes tienen un problema y es que no tienen ninguna idea para Pozuelo y por eso traen mociones que no traen ninguna propuesta para la ciudad. Su moción, por lo menos, podría haber incluido alguna medida de igualdad entre hombres y mujeres, pero no han puesto ninguna porque no tienen ideas en este aspecto. Ustedes se siguen ocupando solo del lenguaje, ustedes siguen sin criticar las leyes, sin criticar ninguna de las cosas que está haciendo el Gobierno y se están quedando en lo superfluo, en lo que no vale, en aquello que es intrascendente para los ciudadanos. Mire, hoy aquí la Sra. Moreno ha definido perfectamente lo que es la izquierda, ha definido perfectamente a lo que se dedican en políticas de igualdad, ha definido perfectamente que no hacen nada y que solo se dedican al lenguaje, que es lo único que les importa. Y ustedes han entrado a su trapo. No sé qué textos de la página web de las leyes de Pozuelo pueden encontrar lenguaje inclusivo del que ustedes critican tanto. No creo que haya prácticamente ningún texto, seguramente sea porque en la última Ordenanza municipal, por recomendación de la Ley de Igualdad habla de los y las Agentes de Policía Municipal, que es en el único momento en el que puede haber un texto en ese sentido. Mire, yo creo que no podemos perder el tiempo en un Pleno en la política municipal en hacer propuestas que no aportan nada a los vecinos. Yo, sinceramente, creo que para trabajar en la igualdad, aquí tenemos el ejemplos: la primera Alcaldesa de Pozuelo, del Partido Popular, la Sra. Adrados, continua la Sra. Pérez Quisilant, la primera Presidenta del Senado fue la Sra. Esperanza Aguirre, la primera Presidenta del Congreso fue la Alcaldesa de Zaragoza, Luisa Fernández Rudi, o la primera Vicepresidenta del Gobierno, todos los cargos importantes en las Comunidades, en la Comunidad de Madrid las primeras Presidentas han sido mujeres, la primera Presidenta elegida, porque hubo una Presidenta en Murcia del Partido Socialista pero no había sido elegida sino que salió después con la renuncia del Presidente, las primeras Presidentas de Comunidades Autónomas de España han sido mujeres, los Ayuntamientos de las principales ciudades de España que han sido dirigidos por mujeres lo han sido del Partido Popular antes que de ningún otro partido. Y todas estas cosas son las que demuestran y las que avanzan en la igualdad y ustedes solo se fijan en el lenguaje, que es lo superfluo, que es a lo que la izquierda nos lleva desde hace años intentando meternos porque no tienen ideas en igualdad. Por eso y porque, sinceramente, creemos que su moción es absurda, vamos a abstenernos.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Tiene la palabra para cerrar el debate por el Grupo Municipal Vox el Sr. Fernández Tomás por tiempo máximo de 7 minutos.

- **Juan I. Fernández Tomás (Grupo Municipal VOX):** Gracias, Sra. Presidente. Si me permiten, voy a comenzar mi intervención del siguiente modo: estimados clientes, les comunicamos que nuestro centro cerrará en unos minutos. ¿Se sienten ustedes discriminados al escuchar este mensaje? Bueno, supongo que la bancada progresa sí. Ustedes son más de miembros y *miembras* asistentes y asistentes, soldados y soldadas o, como le gusta a la Sra. Montero, *fuerzos* y *cuerpas* de seguridad del Estado. Hace daño hasta oírlo. Parece que les gusta más dar patadas al diccionario que cuidar el lenguaje porque lo que ustedes llaman lenguaje inclusivo es, en realidad, un uso incorrecto de nuestro idioma. Pero viendo los planes del Gobierno socialcomunista en educación es algo que les da lo mismo. Quizás les interese saber que la RAE se decanta por la evolución natural de la lengua española sin necesidad de recurrir a imposiciones basadas en razones ideológicas. Señores socialcomunistas, me voy a dirigir en primer lugar a ustedes. Sus compañeros de la Comunidad de Madrid han defendido que el lenguaje inclusivo supone un avance en la sociedad y han insinuado que los miembros de la Real Academia discriminan a las mujeres. No sé en qué se basan para hacer esta afirmación. ¿Me pueden explicar qué avance supone hablar y escribir mal? Pues bien, si ustedes abren el diccionario podrán ver, perfectamente, que hay palabras que aceptan el masculino y el femenino y otras que se convierten en femenino tan solo añadiendo un simple artículo. No nos olvidemos que también hay palabras neutras porque les veo capaces de eliminarlas. Ahora bien, me gustaría saber ¿dónde ven ustedes ese machismo que con tanta pasión señalan? Lo que no pueden pretender es inventarse palabras que oírlos es hasta desagradable. Sabemos que les gusta eso de miembros y *miembras*, impuestos e impuestas, empresas y *empresos* y no olvidemos la última de sus

socios de Gobierno, cambiar patria por *matría*. A esto se dedican en realidad, a tonterías en lugar de estar centrados en el momento tan delicado que se está viviendo en España fruto de la crisis del COVID donde se deberían centrar todos los esfuerzos del Gobierno en dar respuesta a millones de personas que no saben lo que les depara el futuro más inmediato. ¿No será que están intentando desviar su incompetencia en la gestión del Gobierno y tratando a las mujeres como si no tuvieran suficiente criterio para discriminar lo importante de lo accesorio? Las agredidas feministas, como su compañera la Concejala Ana Hernández, deberían reflexionar sobre esto y dejar de insultar a la inteligencia de las mujeres. ¿Estamos en situación de invertir dinero y esfuerzos en politizar el lenguaje con las banalidades que escuchamos cada día? Ejemplos de estas banalidades, cuando se planteó esta misma moción en la Comunidad de Madrid, Unidas Podemos matizó que palabras como criada o costurera solo se utilizaban en femenino porque eran labores que desempeñaban las mujeres. Como todo eso ustedes sabrán, tanto criada como costurera tienen masculino o ¿acaso el comunismo discrimina a los hombres que desempeñan la labor de costureros o se han olvidado de los criados? Una vez más queda demostrada su demagogia barata y sus incoherencias. Este lenguaje, que ustedes llaman inclusivo, no debe figurar en documentos de la Administración Pública ya que solo entorpece y lo que se debe hacer es adaptar los textos a las indicaciones de la RAE evitando desdoblamientos y perífrasis innecesarias que solo dificultan la comprensión de dichos textos. Todos sabemos que estas modificaciones que pretenden con el mal llamado lenguaje inclusivo solo se deben a razones ideológicas así que dejen de engañar a los ciudadanos. Sr. Oria, como no sabía qué PP iba a venir hoy he traído mi argumento con el sí, con el no y con la abstención. ¿Seguro que no va a cambiar de idea? Continúo, entonces. Bueno, hoy le veo con pocas ganas de quererse mojar pero tenga cuidado no vaya a ser que la Sra. Díaz Ayuso piense que están en contra de sus opiniones porque les recuerdo que el PP en la Comunidad de Madrid y en muchos otros municipios, como en Majadahonda, que para usted es un referente, votaron sí a esta iniciativa. Como decía, Sr. Oria, creo que han pasado de estar centrado a centro-izquierda. Me alegra saber que la Sra. Ayuso en la Comunidad de Madrid es partidaria de trabajar en las cosas importantes mientras ustedes se ponen de perfil para que los responsables de que esta moción no salga adelante sean los socialcomunistas. Pero, Sr. Oria, su PP ya no engaña a nadie. Sabe perfectamente que por la configuración de este Pleno su abstención es un no. Antes de finalizar me voy a dirigir a la Sra. Concejala comunista. Usted, al igual que el resto de sus socios, se creen que saben qué preocupa a la sociedad y, en realidad, no tienen ni idea. A los españoles, sí, ha oído bien, a los españoles les preocupa llegar a final de mes, tener un plato de lentejas en la mesa, pagar la factura de la luz y poder sacar a sus familias adelante. A los españoles no les interesa crear divisiones por sexo, al contrario. Queremos libertad para todos, igualdad ante la ley y perspectivas de mejora y progreso. Éstas son las preocupaciones reales que tenemos, no su absurdo lenguaje inclusivo. Así que, empecemos a centrarnos en lo importante y dejemos de perder el tiempo que España necesita soluciones y no más problemas inventados por querernos implantar una cultura marxista. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Vamos a proceder a la votación.

[Se procede a la votación]

- **Sr. Secretario:** El resultado de la votación es 10 votos a favor del Grupo proponente, Ciudadanos, del Grupo Socialista y de la Concejala de Somos Pozuelo y 15 votos en contra del Grupo Municipal Popular y del Grupo Municipal Vox.

- **Sra. Presidenta:** Queda aprobado y pasamos al siguiente punto del orden del día.

(Sometida a votación ordinaria la moción presentada por el Grupo Municipal Vox, el Pleno, en votación ordinaria, por **mayoría** obtenida por 4 votos a favor de los miembros presentes del Grupo Municipal Vox, 9 votos en contra de los miembros presentes de los Grupos Municipales Ciudadanos de Pozuelo y Socialista y de la Concejala de Somos Pozuelo y 12 abstenciones de los miembros presentes del Grupo Municipal Popular y del Concejala Señor Moreno Fraile acordó rechazar este punto.)

#### 14º.- Moción del Grupo Municipal Ciudadanos de Pozuelo sobre aparcamientos de bicicletas.

- **Sra. Presidenta:** En este punto del orden del día consta la presentación de una enmienda de sustitución por parte del Grupo Municipal Vox. ¿Es así Sr. Secretario?

- **Sr. Secretario:** Efectivamente, Sra. Presidenta.

- **Sra. Presidenta:** Bien, ¿todos los Concejales y Concejales tienen copia de esta enmienda? ¿Sí? Entonces, vamos a proceder a la lectura para que las personas que están aquí en el público y que nos puedan estar viendo a través de la web sepa del texto que estamos hablando. Por lo cual, le doy la palabra al Sr. Fernández Tomás para exponer la enmienda del Grupo Municipal Vox. Adelante, por favor.

- **Juan I. Fernández Tomás (Grupo Municipal VOX):** Gracias, Sra. Presidente. El punto 1 del acuerdo quedaría redactado como sigue: que el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón adapte los aparcamientos de bicicletas existentes para que puedan ser utilizados también por los vehículos de movilidad personal. Además, se estudiará la posibilidad de ampliar los de las estaciones de RENFE y de Metro Ligero. Gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Sr. Macías, como portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos, ¿está usted de acuerdo con el texto de la enmienda?

- **Damián Macías Parras (Grupo Municipal CIUDADANOS DE POZUELO):** No.

- **Sra. Presidenta:** No. En este caso procede el debate y la votación de su moción en su texto original, que es el presentado por su Grupo, el Grupo Municipal Ciudadanos. Por lo tanto, le doy la palabra a la Sra. García Palomino para exponer el texto por tiempo máximo de 3 minutos. Adelante.

- **Carmen García Palomino (Grupo Municipal CIUDADANOS DE POZUELO):** Gracias, Presidenta. Buenos días a todos. El compromiso global para lograr una economía sostenible, que conjugue el crecimiento con medidas efectivas para combatir los efectos del cambio climático, ha tenido como resultado el diseño de políticas públicas orientadas a la reducción de factores contaminantes, especialmente aquellos relacionados con las emisiones de CO<sub>2</sub> y otros gases perjudiciales para la atmósfera. Así mismo, los expertos coinciden en señalar que las partículas en suspensión, el dióxido de nitrógeno y el ozono troposférico son los más contaminantes y los que más afectan a la salud humana y sus emisiones suelen estar relacionadas con el consumo de combustibles fósiles para la generación de electricidad, el transporte, la industria y los hogares. Es por ello por lo que las Administraciones Públicas tienen la obligación de, en la medida de sus competencias, aportar soluciones que procuren reducir la emisión de estos gases propiciando así mejoras en la calidad del aire y ayudando a combatir otros efectos con impacto negativo sobre el cambio climático. A nivel local, los cambios en las políticas de movilidad representan la mejor herramienta para lograr estos objetivos, facilitando alternativas a los vecinos para evitar el uso de medios de transporte altamente contaminantes y promover otros que tengan un menor impacto, o que simplemente no emitan gases nocivos, como es el caso de la bicicleta. El informe de la Unión Europea sobre el fomento del transporte en este medio afirma que "aunque la topografía y el clima son importantes, no determinan necesariamente el éxito del transporte en bicicleta. Igualmente, importantes son las políticas gubernativas de transporte, de uso del suelo, de desarrollo urbano, de vivienda, de medio ambiente, de fiscalidad y de estacionamiento". Destacan los autores que "la disponibilidad de aparcamientos seguros y convenientes es tan importante para los ciclistas como para los conductores y, sin embargo, con frecuencia se pasa por alto en el diseño y gestión de tiendas, oficinas, colegios y otros edificios. Los aparcamientos de bicicletas han de ser visibles, accesibles, fáciles de utilizar, cómodos y espaciosos". Teniendo estos factores en cuenta, desde Ciudadanos Pozuelo consideramos necesario ajustar los espacios ya existentes a estas condiciones y expandir su presencia por nuestro municipio, permitiendo a los ciclistas contar con lugares seguros y accesibles donde aparcar sus bicicletas, fomentando así un mayor uso de ese medio de transporte y los beneficios que ello conlleva para el conjunto de los vecinos. Por tanto, se propone el siguiente acuerdo: uno, que el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón adapte los aparcamientos de bicicletas existentes a las necesidades actuales; dos, que el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón determine qué espacios dentro del municipio son propicios para la creación de nuevos aparcamientos, tomando en cuenta los criterios de la Unión Europea de visibilidad, accesibilidad, facilidad para el uso, comodidad y espacio; tres, que una vez determinados estos espacios, se proceda a su reforma y dotación del mobiliario urbano necesario. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Tiene la palabra el Concejales no adscrito, Sr. Moreno Fraile, por tiempo máximo de 15 segundos.

- **Adolfo Moreno Fraile (Concejales no adscrito):** Gracias, Alcaldesa. Esperaré la explicación de los portavoces. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Tiene la palabra la Concejala de Somos Pozuelo, Sra. Cabal Lorenzo, por tiempo máximo de 5 minutos.

- **Patricia Cabal Lorenzo (SOMOS POZUELO):** Muchas gracias, Sra. Presidenta. Antes de nada, darles las gracias de parte de mi compañero Unai Sanz porque esta propuesta era una enmienda que él mismo presentó a la Ordenanza de Movilidad y Tráfico y que todos ustedes apoyaron. Ustedes han vuelto a insistir en ella, se ve que la enmienda era buena. A estas alturas de la película y llevando ustedes más de 2 años aquí de Concejales yo no entiendo su moción. No sé si es cinismo o que acaban de tener una epifanía en las que se les ha aparecido una bicicleta. Éste es mi primer Pleno y es la primera vez que voy a hablar de aparcamientos de bicicletas aquí, pero ustedes anda que no han tenido ocasiones para aprobar mociones o enmiendas a los Presupuestos o incluso enmiendas a la nueva Ordenanza de Movilidad y Tráfico para que existan en Pozuelo más y mejores aparcamientos para bicicletas. De hecho, cuando no han salido adelante ha sido por su voto en contra y cuando han salido adelante el PP no ha movido ni un dedo. Vamos, que no han hecho nada, una vergüenza. Miren, les voy a leer, literalmente, el artículo que Somos Pozuelo introdujo en la nueva Ordenanza de Movilidad y Tráfico con los votos favorables de todos ustedes y que espero que el Partido Popular cumpla: artículo 18 bis, instalación de aparcamiento para bicicletas en vías y espacios públicos; el Ayuntamiento instalará aparcamientos para bicicletas –aparcabici- en las vías y espacios públicos y en equipamientos municipales, procurando que sean suficientes y de calidad adecuada, de acuerdo con la normativa vigente en la materia, con el objetivo de que en cualquier punto de la zona urbana haya un aparcabici con un mínimo de 5 plazas, en vías o espacios públicos o en equipamientos públicos, de uso libre en cualquier horario, a menos de 500 metros de distancia. Y yo pregunto: teniendo este artículo ya incluido en la nueva Ordenanza de Movilidad y Tráfico de Pozuelo, que estará vigente próximamente, ¿para qué sirve la moción de Ciudadanos? Pues ya les respondo yo misma: para nada, ésta es una moción pasteleo, apañada previamente con el Partido Popular y con la única intención de que salga aprobada y poder decir en prensa que Ciudadanos es un partido útil aunque ya nadie se lo crea. Y la evidencia más clara de lo que estoy diciendo es que los tres puntos del acuerdo que ustedes proponen no comprometen a nada, son órdenes que el Gobierno no está obligado a cumplir y que, evidentemente, no hará aunque apruebe esta moción. La realidad es que, gracias al trabajo de Somos Pozuelo en la nueva Ordenanza de Movilidad y Tráfico ya indica que a menos de 500 metros de distancia en cualquier punto de Pozuelo tiene que haber un aparcabici con un mínimo de 5 plazas, que es algo concreto que se puede comprobar y, en su caso, exigir al Gobierno municipal y no un brindis al sol como el que han presentado hoy ustedes por moción que no va a servir para nada. Les recuerdo, además, que hay mociones aprobadas como la suya o muy parecidas en este Pleno municipal pidiendo el fomento de la movilidad ciclista y más y mejores aparcabici y ya han visto para lo que ha servido. Para nada. Un ejemplo, en noviembre de 2018 conseguimos desde Somos Pozuelo aprobar una moción sobre movilidad sostenible por unanimidad. Literalmente, se aprobó: “se desarrollaría técnicamente un proyecto consistente en la construcción de los tramos de carril bici necesarios para unir los existentes y conectar de forma ininterrumpida las diferentes zonas del municipio que habrán de incluir zonas de estacionamiento para bicicletas”. Creo que el objetivo de la moción estaba bastante claro y, aun así, ya ven en qué situación estamos: 3 años después, hablando de lo mismo, con una moción de Ciudadanos que no aporta nada nuevo. Espero que estén negociando ustedes el Presupuesto con el Partido Popular mejor que esta moción y que, por ejemplo, consigan meter una partida presupuestaria para la instalación de más aparcabici en Pozuelo porque si no ya les veo en 1 año como a Vox, dando pataletas porque el PP les tomó el pelo en cuanto tuvo su voto a favor. Para hacerse un *greenwashing* no cuenten con nuestro voto. Es ridículo que hoy ustedes digan que los aparcamientos para bicicletas han de ser visibles, accesibles, fáciles de utilizar, cómodos y espaciosos y que después voten en contra de nuestra propuesta para instalar aparcamientos para bicicletas seguros en formato jaula cuando lo presentamos como enmiendas a los Presupuestos o a la Ordenanza de Movilidad o que hoy digan la importancia de fomentar la movilidad ciclista en Pozuelo y que luego voten en contra de poner en marcha un Bici Mad pozuelero en nuestro municipio o que hoy nos vengan a hablar de movilidad sostenible y del uso de la bicicleta cuando ustedes en campaña electoral hacen caravanas naranjas, como ustedes las llaman, que, básicamente, significa que una fila de coches con sus carteles se pasean por Pozuelo pitando y formando atascos. Un poco de coherencia, por favor. Gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Tiene la palabra por el Grupo Municipal Vox la Sra. Ordozgoiti por tiempo máximo de 5 minutos.

- **Marta Ordozgoiti de la Rica (Grupo Municipal VOX):** Gracias. Buenos días. Qué pena que no hayan aceptado nuestra enmienda porque, claro, con una moción que habla de un tema interesante, que preocupa, que es relevante, pero es tan inconcreta, tan llena de humo, tan de centro que se ha olvidado de los vehículos de movilidad personal, de los patinetes, que están teniendo tanto auge, y se ha olvidado también de que las consecuencias, por ejemplo, de ese engendro totalitario del Madrid 360 del Alcalde de Madrid va a suponer que haya un impedimento grande de ir a Madrid en coche. Entonces, todas las conexiones con las estaciones de Metro Ligero y de RENFE y todas las facilidades que diéramos de aparcamiento serían bienvenidas. Ésa es la razón de nuestra enmienda, que el transporte alternativo al coche en Pozuelo debe ser fomentado y a las personas que ya lo están utilizando debemos ayudarlas. Pero claro, como hablan de aparcamientos adecuados y tal pero sin más, pues es que es eso, una propuesta centrista y es una cosa que dices, da igual. Bueno, quería comentarle que, además, nosotros hubiéramos llegado al acuerdo con ustedes si hubieran aceptado nuestra enmienda para dar a esos aparcamientos un espacio para los VMP y, además, para potenciar los aparcamientos de las estaciones de RENFE y Metro Ligero, hubiéramos votado a favor con nuestra enmienda, hubiéramos votado a favor de su moción pero sin estar de acuerdo, en absoluto, con el planteamiento inicial que hacen ustedes porque no lo compartimos. Y le voy a explicar por qué pero quiero defender la idea que se puede llegar a un consenso, al acuerdo concreto en que se concreta, valga la redundancia, la moción sin estar de acuerdo en los planteamientos que cada uno ha llegado a esos puntos. Y es que ustedes, y además es una cosa muy progre, y se ve en esta moción en la exposición de motivos con toda claridad: confunden sistemáticamente la contaminación con el cambio climático. El cambio climático, que es algo que viene desde el principio de los tiempos y que no se debe a la acción humana, no es contaminación, así que, hagan ustedes el favor de no confundirlo porque creen que por confundirlo ya está todo dicho y todo explicado. Además, hay otra cosa importante y es que cada vez que hacen ustedes una propuesta de lo que sea, aunque sea vaga, inconcreta y humo como ésta, siempre llaman al primo de Zumosol de la Unión Europea o de otra entidad internacional. Hagan el favor de tener confianza en sus ideas, defiéndanlas con sus criterios y sus razonamientos. Para decir que un aparcamiento de bicicletas tiene que ser adecuado no hay que llamar a la Unión Europea ni ponérsela detrás como argumento de autoridad. Así que, un poquito de valentía. Pero, en fin, lamentamos no poder, de nuevo, dar un voto favorable a su moción. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Tiene la palabra por el Grupo Municipal Socialista el Sr. Cobaleda por tiempo máximo de 5 minutos.

- **Heliodoro Cobaleda Esteban (Grupo Municipal SOCIALISTA):** Buenos días a todos y a todas. Muchas gracias, Sra. Alcaldesa. Presenta Ciudadanos hoy una propuesta relacionada con la movilidad sostenible y nos gusta pues, como todos ustedes saben, las bicicletas ya no son solo para el verano ni son solo para los jóvenes, sino que han venido para cambiar nuestras ciudades, igual que los vehículos de movilidad personal. Cada vez hay más usuarios pero necesitan una ciudad que no esté hecha solo para el coche. Nos gusta el tema, como saben, pero, como ya les han dicho, no nos gusta mucho el contenido. No se equivoquen, señores de Ciudadanos, aunque nos suene bien, como casi siempre, nos traen una moción pobre, poco ambiciosa y que parece más una caricia a sus socios del Partido Popular que una propuesta para mejorar nuestra ciudad. Nos gusta esta moción porque nos permite hablar de la Semana Europea de la Movilidad, que fue hace unos días, en la que participaron más de 500 ciudades en toda España y miles en Europa y en la que el Partido Popular de Pozuelo se olvidó, no hizo nada, ni una simple campaña de concienciación, ni una simple charla, ni un simple paseo en bici como otros años. Nos gusta para recordar cosas de las que se han olvidado hablar en la moción y de las que el PP se ha olvidado de poner en marcha, como una moción del año 2015 en la que se aprobó la instalación de aparcamientos de bicicletas seguros en las estaciones de Cercanías, como una propuesta a los Presupuestos de 2018 de este Grupo Municipal que se aprobó para dotar con, no recuerdo la cifra, con 20.000 euros para la construcción de nuevos aparcamientos de bicis en nuestra ciudad, o el Plan de Movilidad Urbana Sostenible, que, digo yo, Sr. Rodríguez, que se habrá usted leído y dice que, bueno, pues que habría que poner en marcha una política de implantación de aparcamientos para bicis en los diferentes barrios de nuestra ciudad, incluso hablaba de aparcamientos seguros, cerrados, con tarjeta chip de acceso en los principales nodos intermodales como la Estación o centros urbanos, como puede ser la Plaza del Padre Vallet. Una Plaza del Padre Vallet en la que, además, nos gusta esta moción para hablar de eso también, hasta hace poquito había un buen aparcamiento de bicis con la morfología de “U” invertida y que ustedes decidieron quitar, a pesar de que al Sr. Melgarejo le dijimos: por favor, Sr. Melgarejo, están

haciéndose obras, no lo quiten. Bueno, ustedes decidieron quitarlo. ¿Qué es lo que pasa ahora? Pues que cada dos por tres hay bicicletas aparcadas en cualquier lugar en la Plaza del Padre Vallet. Sr. Rodríguez, le han dejado a usted un trabajo importante por delante con esta área de Movilidad. La verdad es que sus predecesores, que son muchos en estas dos últimas legislaturas, no estoy seguro si cuatro o cinco, pues apenas han hecho nada o casi nada. Algunas mejoras en líneas de autobús pero sigue faltando muchísimo por hacer, algunas aceras ampliadas pero sigue habiendo cientos de calles con aceras estrechas llenas de barreras arquitectónicas, alguna aceras bici que casi mejor no recordar porque parecen una pista de obstáculos, no sé para qué hacen un parkour o un circuito de bicis si ya tenemos carriles bici que nos valen para eso. Mire, Sr. Rodríguez, han hecho también algunos carriles bici pero sirven más para el ocio que para la movilidad y de lo que hablamos aquí es de la movilidad, de cambiar la morfología de nuestra ciudad para que cada vez la movilidad sea menos contaminante. Sr. Rodríguez, los aparcabicis son importantes pero de lo que se trata y de lo que creo que es conveniente hablar aquí es de impulsar el uso seguro de la bici, de los vehículos de movilidad personal y de quitar coches de nuestras calles. Por eso, desde aquí le volvemos a pedir hoy desde el PSOE, le volvemos a insistir en la necesidad de que se hagan carriles bici que conecten los barrios de Pozuelo -el Pueblo, la Estación y la Avenida de Europa-, que conecten nuestro municipio con los municipios colindantes, que permitan llegar a los colegios, a los centros polideportivos, al centro de Pozuelo, a sus bibliotecas o sus centros culturales, que hagan calles 30, que hagan más viales compartidos, etc. Hay un montón de iniciativas que tienen ustedes que llevar adelante, que están en su propio Plan de Movilidad y que espero, con sus nuevas atribuciones, que pongan en marcha de una vez. Yo no sé si van a aprobar esta moción con sus socios, nuevos socios, pero no nos llenen Pozuelo de aparcabicis sin hacer todo lo demás porque es mucho lo que hay por hacer y las prioridades son otras. Si de verdad apuestan por un modelo de ciudad sostenible, saludable, sin ruidos y europeo confío en que, de verdad, se comprometan con estas cuestiones. El tiempo apremia. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Sr. Cobaleda, como sabe que yo le escucho con mucha atención, igual que al resto de los y las Concejales, y a mí me gusta puntualizar porque luego las actas quedan ahí y quedan para la historia de esta ciudad. Lo digo porque usted habla siempre de nuestros socios de Gobierno. Comprendo que usted se equivoque porque el Gobierno de España sí tiene unos socios claros: gobierna el Partido Comunista y el Partido Socialista. En Pozuelo gobierna el Partido Popular sin socios. El Grupo Ciudadanos es un Grupo independiente y un partido político independiente, y Vox también. Es solo que la izquierda tiene la tendencia natural de pensar que la derecha no somos capaces de llegar a acuerdos y lo somos, somos capaces de llegar a muchísimos acuerdos. Y en eso estamos. Entonces, lo digo porque quede claro porque lo ha dicho dos veces, que gobernamos con socios, socios de Vox y socios de Ciudadanos y aquí nadie somos socios de nadie, todos los Grupos somos independientes. Lo que somos es capaces de llegar a acuerdos, cosa que muchos deberían aprender, los consensos y los acuerdos son buenos. Que conste en el acta, una vez más, que, por más que se empeñen, el Partido Popular en Pozuelo gobierna solo. Tiene la palabra el Sr. Rodríguez Cañas por el Grupo Municipal Popular y por un tiempo máximo de 5 minutos.

- **David Rodríguez Cañas (Concejal de Medio Ambiente, Movilidad y Deporte):** Muchas gracias, Presidenta. Nos toca en este punto hablar de movilidad con la moción que hoy presenta el Grupo Municipal de Ciudadanos sobre aparcamientos de bicicletas. Sra. García, el Partido Popular de Pozuelo ya incluía en su programa electoral con el que nos presentamos a las últimas elecciones municipales varios compromisos relacionados con la movilidad entre los que se encuentra el compromiso expreso de conectar los carriles bici de la ciudad ordenando toda nuestra infraestructura ciclista. Y es que es evidente que para fomentar el uso de la bicicleta, como se ha comentado esta mañana, es necesario contar tanto con una red de carril bici que lo facilite como con la posibilidad de dejar la bicicleta bien protegida en lugares habilitados para ello. Por este motivo, hace ya tiempo que este Ayuntamiento viene habilitando aparcabicis en determinados lugares cercanos a edificios municipales o centros de interés público como son los centros educativos o las estaciones de tren y Metro Ligerero. Además, en el caso de que haya demanda de una instalación en un punto concreto procedemos a valorarlo y buscar la mejor ubicación posible. La Concejalía de Movilidad tiene en su hoja de ruta instalar este tipo de elementos para así fomentar el uso de este medio de transporte sostenible y facilitar así el acceso a determinados lugares del municipio. En este momento, contamos con aparcabicis en 20 ubicaciones repartidas por todo Pozuelo como son las bibliotecas ESIC, Rosalía de Castro y Voltorno, los polideportivos Carlos Ruiz, El Pradillo, El Torreón y el Valle de las Cañas, el Príncipe de Asturias, Reyes Católicos, colegio Alarcón, Los Ángeles, Gerardo Diego y San

Juan de la Cruz, el Cubo Espacio Joven, el edificio INNPAR y las paradas de Metro Ligero de Veritas y Avenida de Europa. Del mismo modo, y dentro de las actuaciones que estamos llevando a cabo con la Estrategia de Movilidad, están sobre la mesa otras 35 posibles ubicaciones como son el resto de paradas del Metro Ligero, todos los edificios municipales y centros de salud, colegios que no cuentan en estos momentos con esta instalación todavía, zonas cercanas a áreas comerciales, a las sedes de las asociaciones de nuestro municipio, a las iglesias. En definitiva, todo lo que, a priori, resulta interesante para generar un flujo de movilidad sostenible acorde a las necesidades de nuestros vecinos. Como todos ustedes saben, se está tramitando actualmente la nueva Ordenanza de Movilidad, la cual se encuentra en fase de alegaciones hasta el próximo día 14, paso previo a su aprobación definitiva en el Pleno. En el artículo 50 de dicha Ordenanza sobre estacionamiento de ciclos y vehículos de movilidad personal y para el caso de que no existan aparcamientos específicos libres en un radio de 50 metros permite amarrarlos o estacionarlos junto a elementos del mobiliario urbano o vallas siempre que con ello no se realice ningún daño al elemento, que no se vea alterada su función, ni se entorpezca el tránsito peatonal o la circulación de vehículos, también que no dificulte ni impida la realización de tareas de servicios municipales de mantenimiento, limpieza o reparación del mobiliario urbano dejando, igualmente, un espacio libre de 2 metros como mínimo. Votaremos a favor de su moción, Sra. García, agradeciéndoles que se sumen al impulso que desde el Grupo Municipal Popular estamos haciendo de la movilidad sostenible en Pozuelo. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Para cerrar el debate vuelve a tener la palabra la Sra. García Palomino por un tiempo máximo de 7 minutos.

- **Carmen García Palomino (Grupo Municipal CIUDADANOS DE POZUELO):** Gracias Presidenta y gracias a todos por su respuesta y apreciaciones, independientemente de cuál vaya a ser el sentido de su voto. El principal objetivo que se busca actualmente en el diseño de soluciones para la movilidad futura es una mayor sostenibilidad, y dicha sostenibilidad debe situarse en el núcleo de todas las políticas y estrategias orientadas a un sistema de transporte más sostenible en materia de medio ambiente, CO<sub>2</sub>, contaminación del aire o ruidos y de competitividad abordando al mismo tiempo las preocupaciones sociales. Es por este motivo que el concepto de sostenibilidad va mucho más allá de la necesidad de gestionar los flujos de tráfico rodado y su impacto sino que también comprende, por ejemplo, el coste de la movilidad en términos de exclusión social -por ejemplo, hay personas que no pueden permitirse el uso del coche y, en cambio, sí el de la bicicleta-, la cohesión económica y los cambios demográficos que modelarán la estructura de las ciudades europeas en el futuro. Bien, ¿y cuáles serán, entonces, las principales ventajas del transporte en bicicleta? Primero, la eficiencia en el transporte, segundo, los beneficios medioambientales, tercero, la salud y forma física y, cuarto, los efectos económicos y sociales. Pero también es cierto que, a pesar de estos aspectos positivos que acabamos de mencionar, el transporte en bicicleta tiene también otros aspectos negativos que tienen que ver, primero, con la falta de infraestructuras adecuadas de circulación y aparcamiento, la seguridad y protección de los ciclistas, las condiciones meteorológicas y una intermodalidad deficiente. En este sentido, si nos centramos en cuáles son los problemas y retos que tiene por delante el transporte en bicicleta las principales medidas a llevar a cabo por parte de las Administraciones serían las siguientes: la creación de infraestructuras seguras y adecuadas en ciudades y barrios, la educación ciclovial y el fomento de la seguridad para los ciclistas, la importancia de la intermodalidad para dar a los ciclistas la oportunidad de realizar viajes de media y larga distancia y el reto de mejorar la protección, prevenir los robos y evitar las agresiones a los ciclistas. De estos cuatro retos mencionados, tres están recogidos en nuestra propuesta. Así mismo, convendrán conmigo en que la escasez de instalaciones de aparcamientos de bicicletas en el centro de las ciudades y en los lugares de mayor interés desanima a aquellos ciudadanos que, de otro modo, pues utilizarían la bicicleta para sus desplazamientos habituales. ¿Y esto por qué es? Pues porque el mayor problema en este aspecto es el robo de bicicletas. Muchas ciudades han tratado de resolver este problema con resultados relativamente buenos. Unas, introduciendo innovadores sistemas de antirrobo en las bicicletas y otras con aparcamientos vigilados o asegurados con cerradura para evitar los daños en las bicicletas y el vandalismo sobre las mismas. Y es por ese motivo por el que consideramos ajustar y mejorar los espacios de aparcamiento de bicis ya existentes y determinar espacios nuevos que favorezcan el uso de ese transporte. En lo que respecta a esto último, a la determinación de los espacios propicios para la creación de nuevos estacionamientos de bicicletas, creemos que es importante que éstos estén comunicados con el transporte público, la intermodalidad, en el hogar y en los lugares de trabajo, en tiendas, en colegios y centros comerciales y en las oficinas públicas. Bien, Pozuelo de Alarcón es un gran municipio pero, lógicamente, necesita

mejoras, necesita modernizarse y necesita adaptarse a las nuevas modalidades de transporte, como en este caso con la movilidad en bicicleta. Y uno de los aspectos a mejorar es, sin duda, los aparcamientos. Que sean más seguros para evitar el vandalismo y el robo de bicicletas, más modernos para dotar a Pozuelo de un mobiliario urbano y unas infraestructuras acordes con este municipio y que estén ubicados en zonas estratégicas, como pueden ser las estaciones de tren, que permitan la intermodalidad y, por tanto, el uso del transporte público. Es decir, que el impulso de una red de aparcabicis seguros en lugares estratégicos facilitaría la intermodalidad bici-transporte público. Desde este Grupo Municipal entendemos que es una buena propuesta, que creemos que merece la pena que cuente con el apoyo de todos los Grupos políticos ya que su única intención es, repito, la de ampliar y modernizar las infraestructuras del municipio, ayudar a la sostenibilidad, mejorar el medio ambiente, facilitar la intermodalidad y promover el uso de este transporte tan sano en Pozuelo al contar los usuarios con unos aparcamientos seguros que favorezcan el uso de la bicicleta. Por tanto, conminamos a los Grupos Municipales que tan en contra están de esta propuesta a que se replanteen el sentido del voto. Señores de Vox, es que se me precipita usted, Sra. Ordozgoiti, es que estoy segura que le ha encantado lo que he dicho, la intermodalidad, que es de lo que usted me estaba hablando. Y, como además aquí no estamos hablando de lenguaje inclusivo, no hay bicicletas ni biciletos, ni aparcamientos ni aparcamientas, solo aparcamientos para bicicletas pues yo, de verdad, le pido que se replantee el voto. Es que estoy segura que le ha gustado lo que he dicho. Y, señores del PSOE y Concejal de Somos, hablamos de modernizar, hablamos de sostenibilidad, hablamos de medio ambiente, de intermodalidad bici-transporte público. Sinceramente, tampoco entiendo su postura. Por último, pues quería agradecer al Sr. Rodríguez y al Partido Popular su apoyo a esta moción que creemos que será más que beneficiosa no solo para los usuarios de bicicleta sino también para todos los habitantes de Pozuelo de Alarcón. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Vamos a proceder a la votación.

[Se procede a la votación.]

- **Sra. Presidenta:** Queda aprobado y pasamos al siguiente punto del orden del día.

(Sometida a votación ordinaria la moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos de Pozuelo, el Pleno, en votación ordinaria, por **mayoría** obtenida por 16 votos a favor de los miembros presentes de los Grupos Municipales Ciudadanos de Pozuelo y Popular y del Concejal Sr. Moreno Fraile y 9 abstenciones de los miembros presentes de los Grupos Municipales Socialista y Vox y de la Concejal de Somos Pozuelo, acordó aprobar este punto.)

### Ruegos y preguntas:

#### **15º.- Preguntas presentadas con una semana de antelación. De respuesta oral.**

- **Sra. Presidenta:** Vamos a tratar las preguntas orales que han sido determinadas por la Junta de Portavoces en su sesión del pasado día 23 de septiembre. Les recuerdo a los señores y señoras Concejales que el tiempo máximo para cada intervención es de 5 minutos que se reparte, como ya saben todos, en dos turnos. El orden de contestación será el de su presentación en el Registro y la primera pregunta oral le corresponde al Grupo Municipal Ciudadanos.

#### **15.15.- De la Sra. González Jiménez sobre competiciones deportivas oficiales.**

- **Sra. Presidenta:** Tiene la palabra para su formulación la Sra. González Jiménez.

- **María de los Ángeles González Jiménez (Grupo Municipal CIUDADANOS DE POZUELO):** Gracias, Presidenta. Buenos días a todos. Pozuelo de Alarcón cuenta y contará, en un futuro próximo, con instalaciones deportivas de primer nivel, entre las que destacamos las existentes en el Valle de las Cañas, El Torreón, los polideportivos que están en proceso de mejoras como el Carlos Ruiz, el nuevo polideportivo que se va a construir en la zona de Pozuelo norte. De la misma forma, cuenta con una oferta deportiva privada muy significativa, como es el caso del Club hípico, el Reebok sport la Finca o el nuestro campo de golf que es ya una realidad. Así mismo, la práctica deportiva en Pozuelo experimenta cada año un crecimiento constante especialmente entre los más jóvenes, teniendo clubes deportivos con resultados más que notables en las competiciones nacionales e internacionales. Deportes como la gimnasia rítmica, el tiro con arco, la esgrima, el rugby, han cosechado grandes triunfos y han hecho brillar a nuestros deportistas. Sin embargo, echamos en falta el desarrollo en Pozuelo de campeonatos oficiales que pudieran poner en valor nuestras instalaciones, a nuestros deportistas y que sirvieran para potenciar a nuestro municipio como un

referente deportivo de primer nivel en algún tipo de deporte o especialidad, contribuyendo además a sumar un apoyo económico para nuestros empresarios y comerciantes. Por ello formulamos la siguiente pregunta: ¿nos puede informar la Concejalía correspondiente si se estudia algún tipo de campeonato deportivo oficial que constituya un referente en alguna práctica deportiva, de las muchas que se practican en Pozuelo, y ponga en valor con su celebración a nuestro municipio? Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Tiene la palabra el Sr. Rodríguez Cañas para responder por el Equipo de Gobierno.

- **David Rodríguez Cañas (Concejal de Medio Ambiente, Movilidad y Deporte):** Gracias, de nuevo, Presidenta. Sra. González, desde la Concejalía de Deportes estamos encantados y abiertos a organizar o colaborar en la organización de cualquier evento deportivo sea cual sea su dimensión y su repercusión mediática o social. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Sra. González Jiménez, tiene la palabra en su turno de réplica.

- **María de los Ángeles González Jiménez (Grupo Municipal CIUDADANOS DE POZUELO):** Muchas gracias, Presidenta. Muchas gracias, Sr. Rodríguez, muchas gracias por su respuesta y por su atención a nuestra pregunta. Nos consta su interés, que siempre es digno de valorar. Mire, voy a explicarle de manera y voy a explicarles de manera clara y sencilla lo que pretendemos con nuestra pregunta. Nuestro único objetivo es poner en valor a nuestro municipio como en otras ocasiones. Sí, con esas ideas centristas a las que se refiere el Grupo Vox. ¿Cómo quiere poner en valor nuestro Grupo a Pozuelo? Pues aportando ideas para que nuestra ciudad sea algo más que un referente de las mayores fortunas, que no lo vemos mal, todo lo contrario, que es un síntoma inequívoco de que las cosas se hacen bien, hay tranquilidad y seguridad pero que estamos convencidos de que a Pozuelo le falta algo más, un proyecto de ciudad, un proyecto que nos represente, algo que nos dinamice, algo que dote de nuestras infraestructuras, que están bien cuidadas, de una modernidad, de una modernidad como hablábamos con las bicicletas y los aparcamientos. Un sitio, en definitiva, para venir a hacer algo. De ahí, hemos planteado algunas veces el Pozuelo Universitario, por ejemplo, Pues bien, Sr. Rodríguez, el deporte podría ser uno de estos proyectos y este Gobierno y usted como Concejal de Deporte y su equipo podrían, sin duda, dar ese impulso al que nos referimos y contaría, por supuesto, con todo nuestro apoyo. Pozuelo, como comentamos en nuestro expositivo, cuenta con unas instalaciones muy buenas deportivas públicas y privadas y está en proceso de mejorarlas. Los nuevos polideportivos que se están construyendo y reformando. El Valle de las Cañas con una extensión perfecta para hacer allí un gran proyecto. Nuestro Grupo ha hablado en muchas ocasiones de lo importante que sería construir allí, por ejemplo, un centro de alto rendimiento que aportaría reconocimiento deportivo, educativo y comercial a nuestra ciudad y que, probablemente, sería del agrado de nuestros vecinos, los vecinos de La Finca, que residen en las proximidades y que muchos de ellos son grandes deportistas. Miren, paseaba esta semana por las inmediaciones del nuevo campo de golf que se construye, un campo de golf grandioso para un centro urbano, privado, lo sabemos, pero donde podríamos celebrar alguna competición significativa, alguna competición internacional en beneficio un poco de todos, no solo de los que juegan al golf, del tejido comercial de la zona y demás. No me olvido tampoco de los deportes que requieren menos infraestructuras pero que nuestros clubes han brillado: la esgrima, la gimnasia rítmica, el tiro con arco. Tampoco de nuestros deportistas, que muchos de ellos disfrutaban del deporte amateur desde pequeños. Es difícil conocer alguien en Pozuelo que no esté apuntado a alguna actividad deportiva en algún momento de su existencia. Y no me extiendo más. Sé que me contestará con una lista de competiciones de diferentes niveles que se han celebrado aquí y, que, por supuesto no ponemos en duda. Pero nuestro propósito, que estoy segura que han debido captar la idea, es que podamos unir el nombre de Pozuelo al deporte, alguna competición, alguna práctica deportiva para darle valor a nuestro municipio y a nuestros deportistas. Cuenten con nosotros en este mandato para seguir mejorando cualquier infraestructura deportiva, que algunas están todavía pendientes, también me pasé por el campo del Siroco. Le hemos formulado algunas preguntas en este sentido y, por supuesto, cuenten con nosotros para impulsar cualquier proyecto, en este caso deportivo, para que Pozuelo brille cada día más. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Sr. Rodríguez Cañas, tiene la palabra para cerrar el debate en nombre del Equipo de Gobierno.

- **David Rodríguez Cañas (Concejal de Medio Ambiente, Movilidad y Deporte):** Gracias, Presidenta. Como le decía en mi primera intervención, Sra. González, este Equipo de Gobierno apuesta de una manera firme y contundente por el deporte, convirtiéndolo en uno de los grandes pilares de nuestra acción de Gobierno, ya que el deporte es salud, es bienestar, superación, esfuerzo, compromiso, constancia. El deporte unifica una serie de valores y formas de entender la vida que hace crecer y desarrollarse personal y profesionalmente a todos aquellos que lo practican. Como bien dice en su escrito, Pozuelo de Alarcón cuenta con una gran red de infraestructuras deportivas repartidas a lo largo de todo el municipio, unas infraestructuras de calidad, que permiten albergar eventos deportivos de primer nivel. Contando con la actividad de cada uno de los polideportivos municipales, solamente entre semana, tenemos más de 15.000 usuarios que disfrutan de nuestras instalaciones dentro de la gran oferta deportiva que desde la Concejalía de Deportes ofrecemos a nuestros vecinos y, después, de la pandemia. Los programas de escuelas de iniciación al deporte, en más de 14 disciplinas deportivas, las actividades acuáticas de iniciación y al aire libre y las ofertas fitness tanto en el polideportivo Carlos Ruiz como la gimnasia de mantenimiento y combinada para mayores ofrece a todos nuestros vecinos, sea cual sea su edad, el tiempo que quiera emplear en actividad deportiva y la necesidad de hacer grandes desplazamientos para ellos una propuesta deportiva. Y todo esto se completa, como no puede ser de otra manera, con una enorme labor, que realizan nuestros clubes deportivos municipales, que este año y año tras año demuestran su compromiso con esta ciudad llevando el nombre de Pozuelo a lo más alto de los rankings las clasificaciones de todas las competiciones y de los que estamos tremendamente orgullosos. Desde el Ayuntamiento de Pozuelo organizamos todos los años, cuando la situación sanitaria lo permite y quiero recalcar esto, tres eventos deportivos de gran calado a lo largo de la temporada que son la Carrera Ciudad de Pozuelo, la Fiesta de la Bici coincidiendo con la Semana de la Movilidad y los Premios Pozuelo Espíritu Deportivo, que buscan hacer un reconocimiento por parte del Ayuntamiento a aquellos deportistas que han destacado por encima del resto alcanzando sus metas y cosechando un crecimiento importante, tanto de manera individual como en equipo. Y, además de estos tres eventos que ya son tradición en nuestro calendario, cada año tenemos dos o tres concentraciones deportivas de primer nivel en nuestras instalaciones como, por ejemplo, son los torneos nacionales de rugby que organizamos en el Valle de las Cañas y concentran a más de 3.000 personas; la celebración de las fases de clasificación de la Copa de Regiones de la UEFA; competiciones de gimnasia rítmica, artística, tiro con arco, como se ha comentado; campeonatos nacionales de Agility, como el que hemos celebrado a principios del mes de septiembre en el Carlos Ruiz; o las fases finales del calendario de competición de ajedrez que juntan a más de 300 parejas jugando a la vez en Pozuelo. La disciplina deportiva sobre la que versan estos grandes eventos depende mucho de la coyuntura que cada club está atravesando en esos momentos y desde el Ayuntamiento seguiremos apoyándoles y poniendo a punto nuestras instalaciones para atraer el mayor número posible de eventos, ya no solo por la visibilidad sino porque para nuestros deportistas es mucho más agradable y cómodo ganar en casa. Señores de Ciudadanos, Pozuelo es deporte y este Equipo de Gobierno seguirá apostando por el deporte base y el deporte federado invirtiendo, como lo estamos haciendo, en grandes instalaciones de primer nivel. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias.

#### 15.22.- Del Sr. González Bascañana sobre ayudas al pago del IBI.

- **Sra. Presidenta:** Tiene la palabra la Sra. Hernández Martínez para formular la pregunta. Adelante.

- **Ana M<sup>a</sup> Hernández Martínez (Grupo Municipal SOCIALISTA):** Gracias, Sra. Presidenta. ¿Tiene el Equipo de Gobierno preparada una alternativa que no entre en conflicto con la sentencia del Tribunal Supremo?

- **Sra. Presidenta:** Para responder por el Equipo de Gobierno tiene la palabra el Sr. Oria.

- **Eduardo Oria de Rueda Elorriaga (Titular del Área de Vicealcaldía):** El Equipo de Gobierno utilizará todos los medios legales que tiene para poder atender a las personas que se han quedado sin la ayuda del IBI.

- **Sra. Presidenta:** Sra. Hernández Martínez, tiene usted la palabra en el turno de réplica.

- **Ana M<sup>a</sup> Hernández Martínez (Grupo Municipal SOCIALISTA):** Gracias. Con fecha 29 de julio se enviaron desde este Ayuntamiento unas cartas con destino a los vecinos y vecinas de Pozuelo que habían solicitado ayudas para el pago del Impuesto de Bienes Inmuebles 2021. En la carta, firmada

de puño y letra de la Alcaldesa Pérez Quislant, se aseguraba que desde el Ministerio de Hacienda se les había comunicado la imposibilidad de llevar a cabo este tipo de subvención. Se paralizaba, así, las ayudas para el pago del IBI. En el siguiente párrafo se añadía literalmente "lamentándolo mucho no podemos concederle su petición de ayuda ya que el Gobierno de la Nación no nos autoriza a conceder este tipo de beneficios". ¿Esto qué es Sr. Alcaldesa? ¿Esto qué es señoras y señores del PP? ¿Se lo contesto yo? Mentiras y manipulación. ¿No es cierto, Sra. Quislant, que fue el Tribunal Supremo en una sentencia de 2014 quien afirmó la incompetencia de los Ayuntamientos para incluir una minoración de la cuota líquida del IBI y no el Gobierno de la Nación como usted afirma en la maliciosa misiva? ¿No es cierto, Sra. Quislant, que usted es Alcaldesa de Pozuelo desde el año 2015 y ya desde 2011 formaba parte del Equipo de Gobierno de este Ayuntamiento? ¿No es cierto, Sra. Quislant, que como mínimo desde el año 2015, que usted es Alcaldesa, año tras año se han publicado las convocatorias de estas ayudas a través de la página web del Ayuntamiento y de los medios de comunicación del municipio con su expresa difusión y beneplácito, por cierto, a pesar de estar incumpliendo a sabiendas la sentencia del Supremo? ¿No es cierto, Sra. Quislant, que, efectivamente, son los funcionarios de la Intervención del Estado los encargados de controlar y supervisar sus cuentas públicas y, en este caso, los que le obligan a cumplir con la sentencia de 2014 del Tribunal Supremo, que usted lleva saltándose desde hace 7 años? ¿Conocía o no conocía usted esta sentencia, Sra. Quislant? Porque tanto en un supuesto como en el otro nos parece gravísimo su comportamiento. ¿Acaso, Sra. Quislant, está usted echando la culpa a funcionarios de la Intervención General del Estado y al Gobierno de España de no dejarle saltarse la ley? ¿Por qué, Sra. Quislant, no ha realizado durante estos 7 años cambios en sus ordenanzas y normativas para poder conceder estas ayudas dentro de la ley como han hecho en otros Ayuntamientos también gobernados por el PP? Sra. Pérez Quislant, usted ha faltado a la verdad en esta carta con la intención de manipular, adoctrinar y cargar contra el Gobierno legítimo de España cuando intenta hacerle responsable de la desaparición de una ayuda que usted sabía, desde 2014, no podía ser concedida de este modo y no ha hecho usted nada para solucionarlo. Resulta bochornoso que ustedes, que tanto pasean el nombre de España, portan banderas sin mesura y se autoproclaman constitucionalistas pata negra, utilicen los mismos métodos de manipulación, las mismas mentiras repetidas sin sonrojo y la misma utilización de los fondos públicos que hacen los independentistas catalanes. Porque esta carta, Sra. Alcaldesa, se ha pagado con dinero público. Seguramente, no será una cifra escandalosamente alta, pero lo que demuestra este hecho es que no existen límites para usted y para su Equipo de Gobierno. Ustedes creen que los recursos de todos y cada uno de los vecinos y vecinas de Pozuelo son sus recursos y pueden usarlos cómo, cuándo y para lo que les plazca. Porque Pozuelo es su cortijo libertario dentro de esta enorme isla de libertad que es Madrid y hacen y deshacen a su antojo y eso, Sra. Quislant, en política está muy feo. ¿Acaso intentan ustedes tapar el sol con un dedo? ¿Serán estos nervios de la Alcaldesa debidos a que la situación económica del Ayuntamiento no es tan boyante como cuando usted tomó posesión de esta Alcaldía? Algunos hechos, como la insistente venta de suelo municipal para hacer caja y la eliminación de esta ayuda del IBI parecen demostrarlo. Hay quien ya apunta a que después de décadas de superávit las cuentas de Pozuelo van a presentar un déficit, que solamente podrá ser achacado a su nefasta gestión, Sra. Quislant, y a la de su Equipo de Gobierno. Hechos, como el envío de esta carta, lejos de contribuir al descredito del Gobierno de la Nación le sitúa a usted, más si cabe, en la desidia y en el desprecio por las personas más necesitadas de nuestro municipio. Esas personas a las que usted envió la mal intencionada carta y a los que usted ha dejado abandonados por su falta de interés en solucionar sus verdaderos problemas. Ellos van a quedarse sin las ayudas que tanta falta, estamos seguros, les hacía.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Tiene la palabra para cerrar el debate y contestar en nombre del Equipo de Gobierno el Sr. Oria. Adelante.

- **Eduardo Oria de Rueda Elorriaga (Titular del Área de Vicealcaldía):** Muchas gracias, Presidenta. Mire, cuando yo vi la pregunta había otra pregunta sobre la carta que era la que podíamos directamente haber hablado aquí y quedaría claro que usted lo que quería era ver era la carta. Usted lo que tiene es un problema, porque yo creo que si ustedes saben desde hace 7 años que este Ayuntamiento lleva cumpliendo ilegalidades con unas bases informadas por Asesoría Jurídica y por la Intervención de este Ayuntamiento y no lo han dicho en 7 años, ustedes serían cómplices desde el mismo asunto, con lo cual, creo que...

- **Sra. Presidenta:** Guarden silencio... Vamos a ver, un momento, S. Oria. Es que siempre pasa lo mismo con la bancada de la izquierda Pleno tras Pleno. Usted habla, dice lo que le apetece o Sra.

Moreno, me da igual, perdóneme Sra. Hernández, pensé que había sido usted, bueno, es extraño, pero le agradezco la puntualización, Sr. Cobaleda. Lo digo en serio, vamos a ser respetuosos porque nosotros también aguantamos lo que ustedes dicen y estamos todos calladitos, entonces, es molesto oír lo que no se quiere oír, pero es que ahora les toca a ustedes oír lo que no quieren oír. Así que, les ruego, por favor, que guarden el debido respeto al Sr. Primer Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento. Sr. Oria, adelante, si es que le dejan.

- **Eduardo Oria de Rueda Elorriaga (Titular del Área de Vicealcaldía)**: Gracias, Presidenta. Mire, a usted, lo que le molesta es que desde 2014 ha habido Gobierno del Partido Popular, ha habido Gobierno del Partido Socialista y nunca, desde el Gobierno, cuando se manda la base de subvenciones, esta subvención no se había puesto ninguna pega. Y es este año, con el Gobierno del Sr. Sánchez, con el que se dice con el que no se puede hacer. Y ha habido 7 años, que la Intervención del Estado nunca nos ha dicho nada contra esa ayuda. A usted lo que le molesta es que los vecinos sepan que no pueden recibir esa ayuda porque el Gobierno del Sr. Sánchez lo ha impedido. Pero es que es así, porque nosotros cuando publicamos las bases, como todos los años como usted bien ha dicho, y los vecinos hacen su petición esperan una respuesta y lo lógico es que sepan por qué este año no pueden recibir esa ayuda. Mire, usted habla del déficit del Ayuntamiento y sí, como le dije, hay un déficit, no estructural, sin embargo, porque en términos de contabilidad nacional sale un superávit, pero porque en el año 2020 se pagaron 10 millones, prácticamente, en expropiaciones y, evidentemente, no íbamos a parar el resto de toda la maquinaria del Ayuntamiento con las inversiones y todos los gastos corrientes para hacerlo. Pero me sorprende que usted hable de la deuda del Ayuntamiento cuando acaba de salir hace 5 minutos que la deuda pública de España marca un record histórico y asciende ya al 122,8% del PIB, ¿y cuál es el motivo? Pues exactamente el mismo, porque el año pasado, con la pandemia, cayeron los ingresos brutalmente en toda España, en las Administraciones locales, centrales y autonómicas. Y el año pasado prácticamente todas las... 122 millones de deuda pública, el 122% de la deuda pública, debemos muchos más del PIB que producimos. Pero, mire también me sorprende muchísimo porque sabe que las cartas han sido 64, o sea con lo cual, el coste, que también lo preguntaba en otro, pues no llega ni a los 100 euros, es una cosa, como usted verá, absurda. Y el año pasado se entregaron 52 ayudas y en el año 2019, 56 ayudas. Y desde los servicios sociales, como siempre, se atenderá a todos los vecinos de Pozuelo con las ayudas que podamos. Pero, sorprende que, además, haga usted la pregunta precisamente en el momento en el que estos vecinos y muchísimos más de Pozuelo y de toda España, se calcula que casi 2 millones de personas no van a poder pagar el recibo de la luz ni el recibo del gas del año que viene con la que hay. Mire, yo le recuerdo que su partido, el Sr. Sánchez gritó a los cuatro vientos y pidió la dimisión del Presidente del Gobierno Rajoy cuando el kilovatio le llegó a los 52 euros, Hoy está casi 200, a 192. Sinceramente, creo que ustedes lo que hacen es demagogia de todo y les da rabia que desde la derecha se les diga que ustedes constantemente lo que hacen es empobrecer a la población. Y me acuerdo aquí cuando el Sr. Bascañana siempre decía a nuestra Concejala que tenía aporofobia, ustedes lo que tienen es un amor por los pobres enormes, porque no hacen más que hacer pobres cada vez que gobiernan y ése es su problema, que es lo que hacen en España desde siempre que han gobernado. Siempre ha tenido que llegar luego la derecha para solucionar los problemas que han creado ustedes durante años y los pobres que siguen creando. Mire, aquí lo que hay que hacer es políticas para crear empleo, aquí lo que hay que hacer es que la gente pueda pagar sus cuentas, aquí lo que hay que hacer es bajar el IBI para que cada día les cueste menos esto y necesiten menos todas estas ayudas. Le pongo un ejemplo, las ayudas a máximos son de 400 euros, pues aquellas personas que pagaban 400 euros este año pagarán 340 euros en ese recibo y el año que viene pagarán 340 euros en el recibo porque se lo hemos bajado y se lo bajamos a todos los pozueleros, por supuesto, y seguiremos atendiendo, como siempre, a los que más lo necesitan. A ustedes, nos hablan de mentiras sin sonrojo, pero por Dios, si tenemos al Presidente del Gobierno que más ha mentado a España y a todos los españoles durante años, cómo puede decir eso. Pues hombre, además es vecino nuestro y supongo que, afiliado de su agrupación, con lo cual, pues lo deben tener muy cerca. También ayer conocimos el IPC de España, que es lo que toda la vida se ha llamado el Impuesto de los pobres, el que hace que vayan a subir todos los servicios y todos los suministros a lo bestia. El 4% es la inflación que no se veía en España desde hace más de 15 años, un 4% de inflación y que es el mayor impuesto que tienen los pobres, que no van a poder pagar la luz, que no van a poder pagar el gas y que no van a poder pagar gasolina y que todas esas subidas en la luz, en el gas y en la gasolina las van a subir subidas automáticas en la alimentación, en el

calzado, en el vestido y en todo lo que se tiene que consumir por parte de la gente. Ustedes, como bien le digo, son los amigos de los pobres y los crean constantemente. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias.

**15. 56.- Del Sr. Fernández Tomás sobre incremento de la delincuencia en la vía pública.**

- **Sra. Presidenta:** Tiene la palabra para su formulación el Sr. Fernández Tomás. Adelante.

- **Juan I. Fernández Tomás (Grupo Municipal VOX):** Gracias, Sra. Presidente. ¿Qué datos maneja el Ayuntamiento ante el incremento de la delincuencia en la vía pública y que genera mucha inseguridad a nuestros vecinos?

- **Sra. Presidenta:** Tiene la palabra el Sr. Gil Alonso para responder por el Equipo de Gobierno.

- **Pablo Gil Alonso (Titular del Área de Servicios al Ciudadano):** Muchas gracias, Sra. Presidenta. Buenos días a todos. Sr. Fernández, es cierto que en las últimas semanas se han producido algunos delitos leves en el municipio, pero en ningún caso violentos y que no es alarmante, si es alarmante, por su puesto quien lo sufre, pero no es una cosa que tengamos que alarmar a la sociedad, porque son las cosas que, controladas. En cualquier caso, es un tema que nos preocupa, por supuesto, nos estamos ocupando de ello.

- **Sra. Presidenta:** Sr. Fernández Tomás, tiene la palabra en su turno de réplica.

- **Juan I. Fernández Tomás (Grupo Municipal VOX):** Gracias, Sra. Presidente. Pozuelo es un municipio maravilloso para vivir, trabajar, poner un negocio. El lugar perfecto para que nuestros hijos se críen y se formen. Pozuelo es un ejemplo para muchos municipios de la Comunidad de Madrid y de España. Pero desgraciadamente, desde hace un tiempo, los vecinos nos sentimos inseguros y no es porque la Policía Municipal y Nacional no hagan su trabajo perfectamente, porque les tenemos que estar agradecidos por su labor tan excepcional en nuestro municipio. Como usted sabe, Sr. Gil, se están cometiendo robos a personas mayores y no tan mayores, los ladrones se bajan de sus vehículos, se acercan a las víctimas, fingen conocerlas y las atracan, en algunos casos, con gran violencia. Tenemos miedo, nos quitamos el reloj para pasear a nuestros perros, la psicosis se está empezando a apoderar de los pozueleros. Los padres temen dejar a sus hijos solos en la Avenida de Europa. ¿Cuándo ha pasado esto en nuestro municipio? Como decía, los padres tienen miedo, sus hijos han sido víctimas de amenazas y robos en la Avenida de Europa, incluso en el centro comercial Zielo. Los vecinos tenemos miedo a pasar a determinadas horas del día por la Plaza del Padre Vallet o por el callejón de Correos, En esta zona, Sr. Gil, sabe que se producen conflictos a diario. Todos sabemos la inseguridad que hay en la calle de las Flores. Los jóvenes que vuelven por la noche a sus casas situadas en la calle Huertas o en la calle Tahona dan un gran rodeo porque tienen miedo a pasar por esta zona porque ya han sufrido insultos, agresiones y robos. Sr. Gil, sabemos que desde su Concejalía está intentando poner remedio a todos estos incidentes, pero el miedo se ha hecho con los vecinos del municipio y este estado de psicosis en el que se encuentran es lamentable. Todos sabemos la crisis a la que se enfrenta España, tanto sanitaria como económica, ésta última generada por la nefasta gestión del Gobierno socialcomunista. Si a esto último le sumamos que vivimos en el municipio que tiene la mayor renta per cápita de España, convierte a Pozuelo en el lugar más goloso para los delincuentes y para que el índice de criminalidad aumente. Además, hay que añadir que hay barrios que lindan con importantes vías de circunvalación, lo que hace que los delincuentes puedan huir fácilmente. Lo hemos leído hace unos días en la prensa, donde se reflejaba que, tras el robo a una de nuestras vecinas, los delincuentes fueron detenidos en la Avenida de los Poblados, con el botín sustraído. A los robos tenemos que sumarle el problema de la okupación que trae consigo violencia e inseguridad a los barrios y hace que los vecinos vivan en un estado de nervios y psicosis constante. Sr. Gil, le mencionaba el miedo que tenemos los vecinos a determinadas horas de pasear por la plaza del pueblo y es que ya no solo hay robos, sino que ya hay peleas con armas blancas de grandes dimensiones, como la del pasado día 20 e, incluso, muchos vecinos denuncian que hay trapicheos. Ahora mismo parece que vivimos en un municipio donde todos los días pasa algo, que aumenta el miedo de los vecinos, entre los que me incluyo. Decía que nuestros vecinos tienen miedo y se está notando, como sucedió hace años, que la inseguridad en Pozuelo está creciendo. Ha llegado el momento de invertir en la seguridad de nuestro municipio. Dejémonos de tanto árbol que luego hay mantener, de tanta cultura por la calle y de partidas presupuestarias innecesarias. Invirtamos en lo importante, en las personas, en la seguridad de nuestros hijos y propiedades. Deseamos que en los próximos Presupuestos la partida destinada a seguridad sea mucho mayor y se

dote a nuestra Policía Municipal de más personal y, sobre todo, de más y mejores medios para que puedan seguir desempeñando su trabajo de una manera tan profesional como lo vienen haciendo hasta ahora y su labor nos libre de esta lacra. Sr. Gil, vienen tiempos difíciles, así que, por favor, no tengamos reparos en incrementar esa partida presupuestaria y, sobre todo, espero que la ejecuten a la mayor brevedad posible, aquello que se apruebe en los Presupuestos. Dedicuémonos a nuestros vecinos, que es por lo que estamos aquí y Sr. Gil, devuélvanos la seguridad que siempre ha reinado en Pozuelo. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Sr. Gil, tiene usted la palabra para cerrar el debate.

- **Pablo Gil Alonso (Titular del Área de Servicios al Ciudadano):** Gracias, Sra. Presidenta. Sr. Fernández, el miedo es libre, el miedo es humano y creo que estas declaraciones que usted está haciendo aquí es incitar al miedo. Las redes sociales están siendo utilizadas por algunos vecinos de Pozuelo, con todo su derecho, a pues no sé, a magnificar, quizás hechos, que no digo que no hayan sucedido, por supuesto, pueden haber sucedido, pero nosotros sí que tenemos constancia de los hechos denunciados ante la Comisaría de la Policía Municipal y Nacional. Y le insisto ha habido, ha habido hechos, pero no es una cosa que sea alarmante ni muchísimo menos. Este Ayuntamiento, usted lo ha dicho, tiene una Policía Municipal que está funcionando muy bien, sobre todo desde el último mes de enero donde hicimos un cambio de la jefatura y se está impulsando que la Policía está en la calle, que la Policía esté motiva y que la Policía esté con los vecinos, que es donde tiene que estar, luchando contra la delincuencia, de cualquier tipo. Hemos tenido un verano tranquilo, no hemos tenido un verano con más robos que el año pasado, en viviendas, por ejemplo, que es un tema que afecta también mucho a los vecinos, con lo cual significa que las cosas se están haciendo bien. El año pasado fue un año donde la gente no subió mucho la actividad y este año hemos vuelto a la normalidad, prácticamente. De verdad, yo creo que se están haciendo las cosas bien, hay mucho que hacer. Inversiones: en breve sustuiremos los vehículos de los Policías, también, como ustedes han visto, estamos ya finalizando la instalación de unas cámaras de control de tráfico que van a mejorar mucho la seguridad de nuestros vecinos de las zonas. Se están haciendo un montón de cosas, tenemos una magnífica colaboración con la Policía Nacional, donde semanalmente se reúnen el Comisario Jefe de Policía Nacional con nuestro Inspector Jefe y coordinan, preparan, analizan los datos de la semana anterior y preparan pues la nueva actuación la semana siguiente. Tenemos unos dispositivos específicos para estos asuntos que hemos tenido de los robos a morosos y de las siembras que están teniendo éxito, como usted bien acaba de reconocer, y hemos detenido a dos personas, se han identificado personas. Insisto, Pozuelo es un municipio seguro, es un municipio seguro, robos hay, nosotros estamos luchando para que no haya ningún robo, por supuesto, es nuestro deseo, el de todos los que estamos presentes en este Salón de Plenos, pero no es fácil conseguirlo y probablemente sea utópico. Pero le aseguro que estamos dedicando todo el esfuerzo, todo el tiempo, toda la inversión que sea necesaria para que esto sea así y vamos a seguir trabajando. Yo le invito como siempre he hecho, en que me informe de aquellas cosas que considera que tenemos que ver, que vean, igual que los vecinos. Y que seamos prudentes en que no digamos eso, no alarmemos, Pozuelo tiene esa etiqueta de Pozuelo es un municipio rico y cuanto más lo digamos más lo sabrán los ladrones. Nosotros de verdad, Pozuelo es un municipio seguro, un municipio donde se vive bien y usted lo ha reconocido y que vamos a seguir trabajando para que sea seguro e, insisto, le invito a que no alarmemos a los vecinos porque Pozuelo no, aunque pueda haber alguna cosa excepcional, pero no está siendo una cosa alarmante y seguro que iremos consiguiendo reducir lo poquito que hay ahora. Muchas gracias, Sra. Presidenta.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Me veo en la obligación, como Alcaldesa de esta ciudad, de puntualizar alguna cosa, puesto que puede generar esta alarma en los vecinos, decir que la gente no puede salir paseando su perro. Desde luego yo vivo en Pozuelo, paseo mi perro a horas tempranísimas de la mañana, donde está oscuro y les aseguro que paseo con toda la tranquilidad. Y quiero decir para todos los que nos escuchan, todas las personas que están aquí y los que nos están escuchando que hay unos datos que son objetivos, son de Delegación de Gobierno, que no precisamente es del Partido Popular. Y la Delegación de Gobierno, la Delegada de Gobierno, que lo he dicho muchas veces, es una persona que llama directamente al móvil, a mí me ha llamado al móvil en dos ocasiones y se lo he agradecido, siempre que puedo lo digo públicamente, los datos de Delegación de Gobierno son los que son. Pozuelo y Boadilla son las dos ciudades más seguras de la Comunidad de Madrid y estos son datos objetivos. Invito, por tanto, a todos los que nos escuchan y a todos los vecinos de Pozuelo a que puedan mirar esos datos, porque yo no me los invento, es que

están ahí, son los datos oficiales de Delegación de Gobierno de Madrid. Vivimos en una ciudad muy segura, en la que pasan cosas, claro y, además, en las ciudades donde nunca pasa nada cuando pasa algo se genera una alarma mucho más grande. Nosotros seguimos trabajando, la seguridad es competencia de la Delegación de Gobierno y del Cuerpo Nacional de Policía, que aprovecho también y creo que lo hago en nombre de toda la Corporación, a la Policía Nacional de Pozuelo y, por su puesto, a nuestra Policía Municipal que siempre ayuda, a darles las gracias por el trabajo que hacen, al señor Comisario con el que yo tengo una relación, no voy a decir constante, pero sí muy fluida, por todos los temas de seguridad y sé, desde luego, que la Policía Nacional de Pozuelo hace un trabajo extraordinario por la seguridad de los vecinos, así que lo sepan todos los vecinos, que nuestros Policías nos cuidan y los datos de Pozuelo son muy muy buenos. Ahí están, los puede ver todo el mundo en la web oficial de la Delegación de Gobierno, creo que están ahí colgados o en alguna otra, pero ahí están esos datos, que eso sí que son datos objetivos. Y, también, invito, aprovecho también, lo que decía el Sr. Gil, que es muy bueno no estar contando siempre que aquí somos todos ricos, porque es que a mí sí que me preguntan: ¿es usted la Alcaldesa de la ciudad mayor renta per cápita? Siempre digo lo mismo, la mayoría bajamos la media. Entonces aquí vive gente normal y si estamos todo el día contando que aquí no vive nada más que ricos, pues al final claro, si uno es ladrón pues va donde piensa que hay dinero. También es bueno que contemos otras cosas de Pozuelo, excelentes, que las tenemos y no estar siempre, pues eso, intentando cómo atraer a okupas o a gente que quiera llevarse lo que no es suyo. Pasamos a la siguiente pregunta que le corresponde al Grupo Municipal Popular.

#### 15.58.- Del Sr. Oria de Rueda Elorriaga sobre normativa COVID en actividades del Patronato Municipal de Cultura.

- **Sra. Presidenta:** Tiene la palabra para su formulación la Sra. Rodríguez Morales. Adelante.

- **Ana M<sup>a</sup> Rodríguez Morales (Grupo Municipal POPULAR):** Gracias, Presidenta. Buenos días a todos. Sra. Wharrier, ¿cómo acoge la Concejalía de Cultura la nueva normativa de aforos de la Comunidad de Madrid en el desarrollo de las actividades y espectáculos previstos en estos meses?

- **Sra. Presidenta:** Para responder por el Equipo de Gobierno tiene la palabra la Sra. Wharrier.

- **Victoria Wharrier Palacios (Concejal de Cultura y Comunicación):** Gracias, Sra. Presidenta. Buenos días a todos. Gracias por su pregunta, Sra. Rodríguez. Como todos ustedes saben, el pasado 16 de septiembre se modificó la Orden 572/2021, de 7 de mayo de la Consejería de Sanidad, por la cual se establecen medidas preventivas para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. Esta modificación dispone, en lo que respecta al área que le afecta a la Concejalía de Cultura, de una serie de novedades, que al igual que al resto del colectivo dedicado a las artes acogemos con un gran entusiasmo en un deseo de que éste sea, por fin, el camino a la normalidad. En cuanto al Teatro Mira y demás espectáculos volvemos al cien por cien del aforo, se seguirá manteniendo el dispositivo especial de medidas COVID -toma de temperatura en la entrada, uso obligatorio de mascarilla y desinfección-. Del mismo modo en los talleres de los centros culturales y la Escuela de Música mantenemos las clases al 75% de aforo, cuidando siempre la distancia mínima de seguridad establecida y el resto de medidas en cuanto a accesos e higiene que se venían aplicando. En el caso de las bibliotecas se retomaron las actividades presenciales, con los espectáculos infantiles, los clubes de lectura, los talleres de poesía y las tertulias lingüísticas y literarias. Me gustaría agradecer, desde aquí, la paciencia y el comportamiento impecable que han tenido en esta crisis nuestros usuarios, donde hemos podido demostrar que con los protocolos de seguridad aplicados y las medidas necesarias la cultura ha sido y seguirá siendo segura. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias.

#### 15.59.- Del Sr. Oria de Rueda Elorriaga sobre programación de otoño del Aula de Educación Ambiental.

- **Sra. Presidenta:** Tiene la palabra para su formulación el Sr. Magide. Adelante.

- **Luis Magide Blanco (Grupo Municipal POPULAR):** Gracias, Sra. Presidenta. Buenos días a todos. El día 24 de septiembre dio comienzo con una velada de investigación la inauguración del programa de otoño del Aula de Educación Ambiental. ¿Puede la Concejal de Educación informar sobre las actividades que completan esta programación para esta temporada de otoño que acaba de comenzar? Gracias.

- **Sra. Presidenta:** Tiene la palabra la Sra. Cabello para responder por el Equipo de Gobierno. Adelante.

- **Eva Cabello Rioja (Concejal de Educación y Participación Ciudadana):** Gracias, Presidenta. Muy buenos días a todos. Agradecerle su pregunta, Sr. Magide, y de esta manera poder trasladar al Pleno todas las actividades programadas que se llevarán a cabo en el Aula de Educación Ambiental para este otoño que acaba de empezar. Actividades todas ellas para adultos y familias sin límite de edad, un ocio ambiental formativo con contenidos, paseos y talleres de interés para todos que nos permitirá disfrutar del aire libre en espacios ambientales y equipamientos didácticos únicos. La temporada, como los grandes teatros, comenzó el pasado viernes, como usted bien dice, con la velada que se celebró en el Centro de Biotecnología y Genómica de Plantas, en el Campus de Montegancedo. En ella los asistentes visitaron los laboratorios, los invernaderos de este centro y participaron en las diferentes charlas y talleres. Tuvo una gran acogida y un gran número de participantes. Esta iniciativa es la primera que llevamos a cabo con la Universidad Politécnica de Madrid que, como ustedes bien saben, recientemente hemos firmado un convenio. Para los sábados del mes de octubre están previstas actividades tales como "Circuito de aguas; cómo aprovechar el agua en el mes de las lluvias"; el Aula cuenta con un circuito didáctico demostrativo del agua que nos muestra cómo aprovechar este recurso y optimizar su uso. También en colaboración con la Sociedad Micológica de Pozuelo se visitará el singular jardín que hay allí en el Aula en el que podemos visitarlo y el consultorio que funcionará los miércoles, por la mañana, de 10 a 3, durante los meses de octubre y noviembre. Este servicio es pionero, el de laboratorio, por la utilización de la nueva tecnología que permite determinar hongos y setas. Tendremos también nuestro "Día Mundial de la Alimentación: superplantas, retos y soluciones", y se impartirá también por científicos de la Universidad Politécnica. Una novedad este año será la actividad "Estaciones meteorológicas en red al alcance de todos"; la impartirá un técnico de la AEMET y mostraremos un prototipo de estación meteorológica, automática de bajo coste, con el nombre de MINIMET. Es un proyecto de ciencia ciudadana, de marcado carácter educativo. Y, ¿cómo no?, un nuevo espacio en el Aula Acuática, que nos muestra la biodiversidad que se encuentra bajo las aguas continentales. Destacar diversas charcas naturales rehabilitadas y un vistoso tanque de 700 litros para educación, divulgación, conservación, investigación de esta riqueza natural. Esta iniciativa ha sido posible gracias a los voluntarios del Aula de Educación Ambiental. El programa continuará en noviembre con "Senda en bici eléctrica por el parque forestal Adolfo Suárez", actividad para descubrir los valores de la naturaleza que nos rodea mediante un vínculo saludable y ecológico como es la bicicleta. Se impartirán normas de educación vial para que el uso de este vehículo sea seguro. Y daremos continuidad a nuestro querido hospital de plantas. Ésta vez la actividad se realizará con técnicos y científicos del Centro de Biotecnología. En el mes de noviembre, en colaboración con expertos ornitólogos y la Real Halconera Española, aprenderemos a distinguir diez rapaces de nuestro entorno y, en noviembre, también, con la actividad "Psicoentrenamiento en la naturaleza" realizaremos tres ejercicios prácticos en el primer espacio natural dedicado a la bio inspiración. Ya casi en Navidad, un "Paseo invernal", conociendo los numerosos espacios naturales, jardines temáticos y equipamientos demostrativos con los que cuenta el Aula. Cultivaremos flores navideñas con nuestro experto fitopatólogo, recolectaremos elementos de la naturaleza para nuestro árbol de Navidad y centros de mesas navideños. Y cerrarán el programa las actividades de "Taller de co-bisutería" y "Elaboración de jabón ecológico". Animamos, por tanto, a nuestros vecinos a participar de estas excelentes actividades propuestas desde el Ayuntamiento que completan la amplia oferta de ocio para este otoño 2021. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. El resto de las preguntas que han formulado los Grupos se responden, como ya saben todos, por escrito conforme marca el Reglamento, por lo que el portavoz del Grupo Popular procede a entregar al resto de los Grupos las correspondientes respuestas. Con ello damos por concluido y cerrado el punto número 15 del orden del día y pasamos al 16.

#### 16º.- Preguntas por excepcionales razones de urgencia admitidas a trámite por la Junta de Portavoces.

- **Sra. Presidenta:** No habiendo ninguna pregunta de este tipo pasamos al siguiente punto.

#### 17º.- Ruegos con una semana de antelación.

- **Sra. Presidenta:** No se han presentado ruegos por lo que pasamos al siguiente punto.

## 18º.- Ruegos formulados en plazo con posterioridad a la convocatoria.

### 18.1.- Ruego del Sr. Moreno Fraile.

- **Sra. Presidenta:** Se ha presentado un ruego en este plazo por el Concejal no adscrito, Sr. Moreno Fraile. Por lo tanto, tiene la palabra el Sr. Moreno Fraile para su ruego.

- **Adolfo Moreno Fraile (Concejal no adscrito):** Muchas gracias, Sra. Alcaldesa. Nuestro vecino Ayuntamiento de la ciudad de Madrid, dentro del proyecto denominado "Bosque Metropolitano", que tiene como objetivo prioritario la creación de una trama verde arbolada, fundamentalmente en la corona exterior del término municipal de la Villa de Madrid, está llevando a cabo una actuación en la zona comprendida entre la Avenida del Talgo, la Carretera de Aravaca -M-508- y el perímetro del Colegio Americano que es colindante con el término municipal de nuestra ciudad de Pozuelo y que una vez que se completen las obras, dará lugar a un importante espacio verde que podrá ser disfrutado por los vecinos de ambas ciudades, dada la cercanía de la zona con nuestra localidad. En este mismo área y en los alrededores del citado centro docente, con entrada por la calle de América dentro del término municipal de Pozuelo de Alarcón, existe un viario de tierra que entendemos es mejorable desde el punto de vista de su conformación y mantenimiento. Este viario une la citada calle con la parte posterior del conjunto residencial de la Avenida de Europa 28 y que conecta en esa zona con el término municipal de Madrid y también con el terreno donde se están llevando a cabo las actuaciones antes referidas, enmarcadas en el proyecto de "Bosque Metropolitano". Creemos que es un buen momento para estudiar y llevar a cabo el acondicionamiento de ese vial en la superficie perteneciente al término municipal de Pozuelo de Alarcón y así completar adecuadamente la trama de accesos al futuro espacio verde que incrementará sustancialmente las posibilidades de disfrutar de más arbolado y de una nueva área de recreo para los vecinos de ambas ciudades. Por ello se ruega a este Pleno municipal: que la Concejalía responsable recabe toda la información adecuada y estudie la posibilidad de licitar, en su caso, las obras oportunas para el acondicionamiento adecuado de la conexión viaria antes descrita desde la calle de América en Pozuelo de Alarcón. Muchísimas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Tomamos nota de su ruego. Pasamos al siguiente punto.

### 19º.- Otros, en su caso, asuntos urgentes.

- **Sra. Presidenta:** No hay ningún asunto urgente.

- **Sra. Presidenta:** Antes de levantar la sesión me gustaría decirles dos cosas. En primer lugar, como hemos hablado mucho en este Pleno de la igualdad, quiero felicitar en nombre de todos al Sr. Melgarejo, Segundo Teniente de Alcalde, que ha sido padre porque siempre que lo es una de las Concejales le felicitamos puesto que, normalmente, no vienen a ese Pleno. Así que, vaya nuestra felicitación por algo tan importante como es que la familia de este Ayuntamiento siga creciendo. Y luego, quería manifestar, de alguna forma, el apoyo de esta ciudad a la isla de La Palma. Nosotros queríamos hacer una declaración institucional de apoyo de esta ciudad a la isla de La Palma y, por supuesto, también a Ávila y también a la provincia de Málaga que, como saben, han tenido unos incendios devastadores este verano y que, es verdad, que las imágenes dramáticas de La Palma los han dejado un poco de lado pero que también ha sido terrible para todos los ciudadanos de allí. No ha sido posible llegar a un acuerdo porque las declaraciones institucionales tienen que ser, por Reglamento, tienen que estar acordadas por todos los Grupos y no hemos conseguido ponernos de acuerdo los demás Grupos con el Grupo Municipal Vox y por eso no podemos hacerlo. Pero como yo creo que es mi obligación, como representante de los ciudadanos de esta ciudad, que conste en el acta porque esta ciudad es una ciudad muy solidaria y lo ha demostrado siempre y en los peores momentos que los vecinos de Pozuelo son vecinos generosos y solidarios. Mandar todo nuestro apoyo y todo nuestro cariño, y así lo haré mandando una carta en nombre de este Ayuntamiento, como otras que he recibido yo en algunas circunstancias de este verano por cosas que han pasado de violencia género y demás he recibido cartas de muchos Alcaldes mandándonos su cariño. Mandaremos una desde Alcaldía yo creo que al Presidente del Cabildo de La Palma. Y también a Ávila y también a la provincia de Málaga por esos incendios, mostrando nuestro cariño y todo nuestro apoyo porque, repito, que Pozuelo es una ciudad muy, muy solidaria. Lamento enormemente no poder tener una declaración institucional que pudiéramos mandar y que, creo, que nuestros vecinos merecen que nosotros podamos hacer esas declaraciones que son declaraciones en nombre de los vecinos y creo que no podemos perdernos en batallas que no tienen mucho sentido porque, al final,

para llegar a acuerdos todo el mundo tiene que ceder un poco y así es como se consigue acordar. Y tenemos la obligación de representar a nuestros vecinos y, en este caso, yo, como Alcaldesa, me veo en la obligación. Lo digo de que conste en este acta para poderlo mandar al Presidente del Cabildo y a los distintos Alcaldes de los municipios afectados...

- **Marta Ordozgoiti de la Rica (Grupo Municipal VOX):** ¿Sra. Alcaldesa...?

- **Sra. Presidenta:** No le doy la palabra, Sra. Ordozgoiti. Se levanta la sesión. Muchas gracias a todos.